

**ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**CON CIFRAS COMPARATIVAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**



# Informe del Revisor Fiscal

---

**Servicios de Auditoría y  
Consultoría de Negocios  
S.A.S.**

NIT 800.174.750-4  
Calle 102A No. 47A – 09  
Bogotá D.C. Colombia  
T +57 1 705 9000  
F +57 1 622 6614  
E info@co.gt.com

## **A los señores miembros del Consejo Superior de la Fundación Universitaria Cafam**

### **Opinión favorable**

He auditado los estados financieros individuales de la Fundación Universitaria Cafam (en adelante la Fundación), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, estado de resultados, de cambios en el fondo patrimonial y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como, las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo anterior, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación Universitaria Cafam al 31 de diciembre de 2023, así como los resultados de sus actividades y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para pymes).

### **Fundamento de la opinión favorable**

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Mi responsabilidad, de acuerdo con dichas normas, se describe más adelante en la sección de mi informe titulada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros.

Soy independiente de la Fundación y he cumplido con los requerimientos de ética y demás responsabilidades aplicables en Colombia para la auditoría de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

### **Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros**

La Dirección de la Fundación es responsable de:

- a. La preparación y presentación de los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 NIIF para Pymes);
- b. La supervisión del proceso de información financiera;
- c. La valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha; excepto si el Consejo Superior tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista; y
- d. Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros, para que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.

- c. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión.
- d. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento. Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados, así como cualquier deficiencia significativa del control interno establecidas en el transcurso de la auditoría.

### **Opinión sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno y el cumplimiento de otros requerimientos legales y reglamentarios**

El Código de Comercio y otras disposiciones legales establecen la obligación de pronunciarme sobre:

- a. Si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones del Consejo Superior;
- b. Si la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas, en su caso, se llevan y se conservan debidamente;
- c. Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder;
- d. Si el informe de gestión de la Administración guarda la debida concordancia con los estados financieros;
- e. Si se ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral; y
- f. Si los administradores dejaron constancia en el informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

En cumplimiento de este mandato legal, realicé las pruebas de auditoría que consideré necesarias en las circunstancias, entre otras, las siguientes:

- a. Lectura de actas del Consejo Superior y seguimiento al cumplimiento de sus órdenes o instrucciones por parte de los administradores de la Fundación;
- b. Revisión y seguimiento del cumplimiento que los administradores de la Fundación hicieron de los estatutos;
- c. Revisión de los procedimientos para el manejo de la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas;

- d. Revisión del grado de cumplimiento por parte de los administradores, de las normas legales relacionadas con la elaboración de los estados financieros, la contratación de personal y la elaboración y presentación de las declaraciones tributarias; y
- e. Revisión de lo adecuado de las medidas de control interno tomadas por la Fundación para la conservación y custodia de sus bienes y de terceros en su poder.

Considero que los procedimientos realizados para mi evaluación son una base suficiente para expresar la conclusión que manifiesto más adelante.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros, son procesos efectuados por los encargados del gobierno corporativo, la administración y demás personal, establecidas, entre otras razones, para proveer una seguridad razonable en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder, incluyen políticas y procedimientos que:

- a. Permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Fundación;
- b. b) Proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario, para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable y que los ingresos y desembolsos de la Fundación están siendo tramitados de acuerdo con las autorizaciones de la administración y de aquellos encargados del gobierno corporativo;
- c. c) Proveen seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de transacciones no autorizadas y el uso o disposición de los activos de la Fundación, que puedan tener un efecto importante en los estados financieros; y
- d. d) Garantizan el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Fundación, así como de los estatutos y de los órganos de administración y el logro de los objetivos propuestos por la administración, en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, incluida la posibilidad de colusión u omisión de las medidas de control interno por la administración, las medidas de control interno pueden no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de las medidas de control interno de periodos futuros están sujetas al riesgo de que tales medidas lleguen a ser inadecuadas, debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento se pueda deteriorar.

Con base en mi revisión, la evidencia obtenida del trabajo realizado descrito anteriormente y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi condición de Revisor Fiscal informo que durante el año 2023:

- a. Se llevó la contabilidad de las operaciones de la Compañía conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de Consejo Superior.
- b. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevaron y se conservaron debidamente.

- c. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros en su poder.
- d. El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros y sus notas explicativas.
- e. Se han liquidado y pagado oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- f. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Fundación a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

### Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 13 de marzo de 2023 expresé una opinión favorable.



SANDRA MILENA SOLÓRZANO BALLÉN

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional 112.712-T

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

06 de marzo de 2024  
Bogotá, D.C.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM - UNICAFAM  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)  
Saldos expresados en miles de pesos colombianos

	Nota	31 de diciembre 2023	2022	Variaciones Valor	%
<b>ACTIVOS</b>					
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>					
Efectivo y Equivalente de Efectivo	7	1.568.631	1.917.557	(348.926)	(18,2)
Inversiones a Corto Plazo	8	70.500	-	70.500	100,0
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por Cobrar	9	4.969.904	4.028.273	941.631	23,4
Inventarios	10	188.812	175.314	13.498	7,7
Gastos Pagados por Anticipado	11	274.105	270.278	3.827	1,4
Intangibles	12	34.280	25.171	9.109	36,2
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>7.106.232</b>	<b>6.416.593</b>	<b>689.638</b>	<b>10,7</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>					
Propiedad, Planta y Equipo	13	2.259.463	530.157	1.729.306	326,2
Intangibles	12	65.532	108.921	(43.389)	(39,8)
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>2.324.995</b>	<b>639.078</b>	<b>1.685.917</b>	<b>263,8</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>9.431.227</b>	<b>7.055.671</b>	<b>2.375.556</b>	<b>33,7</b>



Diana Margarita Pérez Camacho  
Represente Legal  
Ver certificación adjunta



Ahidee Ortiz Guaje  
Contadora  
T.P. N° 141276 – T  
Ver certificación adjunta



Sandra Milena Solórzano Ballén  
T.P. N° 112712 – T  
Revisora fiscal  
Designada por Servicios de Auditoría y consultoría de Negocios S.A.S  
(Ver informe adjunto)

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM - UNICAFAM  
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022)  
Saldos expresados en miles de pesos colombianos

		31 de diciembre		Variaciones	
	Nota	2023	2022	Valor	%
<b>PASIVOS</b>					
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	2.026.694	1.095.604	931.090	85,0
Impuestos por pagar	15	7.487	5.424	2.063	38,0
Beneficios a empleados	16	216.390	190.596	25.794	13,5
Pasivos diferidos	17	4.482.169	3.342.342	1.139.827	34,1
Otros Pasivos	18	104.497	175.278	(70.781)	(40,4)
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>6.837.237</b>	<b>4.809.244</b>	<b>2.027.994</b>	<b>42,2</b>
<b>PATRIMONIO</b>					
Fondo Social	19	16.130.739	16.130.739	0	0,0
Excedente del período	19	347.564	55.940	291.624	521,3
Déficit acumulado	19	(13.884.313)	(13.940.252)	55.939	(0,4)
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>2.593.990</b>	<b>2.246.427</b>	<b>347.563</b>	<b>15,5</b>
<b>TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO</b>		<b>9.431.227</b>	<b>7.055.671</b>	<b>2.375.556</b>	<b>33,7</b>



Diana Margarita Pérez Camacho  
Represente Legal  
Ver certificación adjunta



Ahideé Ortiz Guajé  
Contadora  
T.P. N° 141276 – T  
Ver certificación adjunta



Sandra Milena Solórzano Ballén  
T.P. N° 112712 – T  
Revisora fiscal  
Designada por Servicios de Auditoría y consultoría de Negocios S.A.S  
(Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM - UNICAFAM**  
**ESTADO DE RESULTADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 (Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2022)  
 Saldos expresados en miles de pesos colombianos

	Nota	31 de diciembre de		Variaciones	
		2023	2022	Valor	%
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>19</b>				
Ingresos Servicios de Educación		22.416.243	17.682.955	4.733.288	26,8
- Devoluciones, Rebajas y Descuentos		(3.121.996)	(2.439.558)	(682.438)	28,0
<b>= Total Ingresos servicio de educación</b>		<b>19.294.247</b>	<b>15.243.397</b>	<b>4.050.850</b>	<b>26,6</b>
+ Ingresos Relacionados con la Educación		313.491	349.964	(36.473,0)	(10,4)
<b>= Ingresos por servicio de educación netos</b>		<b>19.607.738</b>	<b>15.593.361</b>	<b>4.014.377</b>	<b>25,7</b>
- Costo de Venta Servicio de Educación		(15.037.071)	(12.396.793)	(2.640.278)	21,3
<b>= EXCEDENTE BRUTO</b>		<b>4.570.667</b>	<b>3.196.568</b>	<b>1.374.099</b>	<b>43,0</b>
- Gasto Operacionales Administrativo		(3.214.113)	(2.599.108)	(615.005)	23,7
- Gasto Operacionales Ventas		(1.234.883)	(949.088)	(285.795)	30,1
<b>= (DÉFICIT) EXCEDENTE OPERACIONAL</b>		<b>121.671</b>	<b>(351.628)</b>	<b>473.299</b>	<b>(134,6)</b>
+ Ingresos No Operacionales		274.229	470.129	(195.900)	(41,7)
- Gastos No Operacionales		(46.187)	(61.608)	15.421	(25,0)
<b>= EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>349.713</b>	<b>56.893</b>	<b>292.820</b>	<b>514,7</b>
Impuesto de Renta y Complementarios		(2.149)	(953)	(1.196)	125,5
<b>= EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>347.564</b>	<b>55.940</b>	<b>291.624</b>	<b>521,3</b>

  
 Diana Margarita Pérez Camacho  
 Represente Legal  
 Ver certificación adjunta

  
 Ahideé Ortiz Guajé  
 Contadora  
 T.P. N° 141276 – T  
 Ver certificación adjunta



Sandra Milena Solórzano Ballén  
 T.P. N° 112712 – T  
 Revisora fiscal  
 Designada por Servicios de Auditoría y consultoría de Negocios S.A.S  
 (Ver informe adjunto)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO PATRIMONIAL POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2022)

Saldos expresados en miles de pesos colombianos

	Fondo Social	Excedentes del Ejercicio	Excedente (Déficit) Acumulado	Total Fondo Patrimonial
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2021</b>	<b>15.001.600</b>	<b>531.449</b>	<b>(14.338.595)</b>	<b>1.194.454</b>
Donaciones	1.129.139	-	-	1.129.139
Traslado a reinversión de excedentes	-	(531.449)	531.449	-
Reinversión de excedentes ordenada por el Consejo	-	-	(133.107)	(133.107)
Excedente del ejercicio	-	55.940	-	55.940
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>16.130.739</b>	<b>55.940</b>	<b>(13.940.253)</b>	<b>2.246.426</b>
Donaciones	-	-	-	-
Traslado a reinversión de excedentes	-	(55.940)	55.940	-
Reinversión de excedentes ordenada por el Consejo	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	-	347.564	-	347.564
<b>Saldos a 31 de diciembre de 2023</b>	<b>16.130.739</b>	<b>347.564</b>	<b>(13.884.313)</b>	<b>2.593.990</b>



Diana Margarita Pérez Camacho  
Represente Legal  
Ver certificación adjunta



Ahidee Ortiz Guaje  
Contadora  
T.P. N° 141276 – T  
Ver certificación adjunta



Sandra Milena Solórzano Ballén  
T.P. N° 112712 – T  
Revisora fiscal  
Designada por Servicios de Auditoría y consultoría de Negocios S.A.S  
(Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM - UNICAFAM**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 (Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2022)  
 Saldos expresados en miles de pesos colombianos

	31 de diciembre de	
	2023	2022
<b>Flujos de efectivo de las operaciones:</b>		
Excedente de ingresos sobre egresos del ejercicio	<b>347.564</b>	<b>55.940</b>
<b>Partidas que no afectaron el efectivo:</b>		
Depreciación	254.911	119.293
Amortización y agotamiento	515.091	303.479
Deterioro de deudores neto de recuperaciones	107.260	93.782
Deterioro de inventarios	3.749	5.023
Pérdida en venta y retiro de inventarios	0	875
Impuesto estimado de renta	2.149	954
<b>Cambios en activos y pasivos operacionales:</b>		
<b>(Aumento) disminución en:</b>		
Deudores	(1.048.891)	(2.540.797)
Inventarios	(17.246)	16.796
Diferidos e intangibles	(484.638)	(420.246)
<b>Aumento (disminución) en:</b>		
Cuentas por pagar	931.088	467.877
Impuestos por pagar	(86)	(96)
Beneficios a empleados	25.794	(32.201)
Pasivos diferidos	1.139.322	369.018
Otros pasivos	(70.276)	79.076
<b>Efectivo (utilizado) provisto en actividades de operación</b>	<b><u>1.705.791</u></b>	<b><u>(1.481.228)</u></b>



Diana Margarita Pérez Camacho  
 Represente Legal  
 Ver certificación adjunta



Ahideé Ortiz Guajé  
 Contadora  
 T.P. N° 141276 – T  
 Ver certificación adjunta



Sandra Milena Solórzano Ballén  
 T.P. N° 112712 – T  
 Revisora Fiscal  
 Designada por Servicios de Auditoría y consultoría de Negocios S.A.S  
 (Ver informe adjunto)

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM - UNICAFAM**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
 (Con cifras comparativas con el año terminado al 31 de diciembre de 2022)  
 Saldos expresados en miles de pesos colombianos

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedad y equipo	(1.984.217)	(126.392)
Adquisición de inversiones (CDT) reinversión de excedentes	(70.500)	0
<b>Efectivo utilizado en actividades de inversión</b>	<b>(2.054.717)</b>	<b>(126.392)</b>
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Reinversión de excedentes del año anterior	0	(133.106)
Incremento del fondo social - donaciones	0	1.129.139
<b>Efectivo provisto (utilizado) en las actividades de financiación</b>	<b>0</b>	<b>996.033</b>
<b>(Disminución) neto del efectivo y equivalentes en el ejercicio</b>	(348.926)	(611.587)
Efectivo y equivalentes al comienzo del ejercicio	1.917.557	2.529.144
<b>Efectivo y equivalentes al final del ejercicio</b>	<b>1.568.631</b>	<b>1.917.557</b>

  
 Diana Margarita Pérez Camacho  
 Represente Legal  
 Ver certificación adjunta

  
 Ahidee Ortiz Guaje  
 Contadora  
 T.P. N° 141276 – T  
 Ver certificación adjunta



Sandra Milena Solórzano Ballén  
 T.P. N° 112712 – T  
 Revisora Fiscal  
 Designada por Servicios de Auditoría y consultoría de Negocios S.A.S  
 (Ver informe adjunto)

### CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Diana Margarita Pérez Camacho, en calidad de Representante Legal y Ahideé Ortiz Guaje, en calidad de Contadora de **La Fundación Universitaria Cafam**, declaramos que los estados financieros: estado de situación financiera, estado de resultados cambios en el fondo patrimonial y flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2023, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2022, junto con sus notas explicativas, de los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 2 – NIIF Pymes), asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera, de resultados, de cambios en el fondo patrimonial y de flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas.

También confirmamos que:

- a) Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **La Fundación Universitaria Cafam**.
- b) No hubo irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- c) Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los periodos terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d) Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- e) Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.
- f) La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales, y **La Fundación Universitaria Cafam**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- g) No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2023 que deban ser revelados en las notas explicativas de los Estados Financieros.



Diana Margarita Pérez Camacho  
Represente Legal



Ahideé Ortiz Guaje  
Contadora  
T.P. N° 141276 – T

## **POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES**

**Por el año terminado al 31 de diciembre del 2023 y 2022  
(Valores expresados en miles de pesos colombianos)**

### **1. INFORMACION GENERAL**

#### **Naturaleza**

La Fundación Universitaria Cafam es una Institución de Educación Superior creada bajo los postulados y principios del subsidio familiar y de conformidad con la Ley 30 de 1992, de derecho privado, sin ánimo de lucro de utilidad común, con autonomía administrativa y patrimonial nacida por un acto de voluntad de su fundadora la Caja de Compensación Familiar Cafam, con personería jurídica reconocida mediante la resolución 9336 del 12 de diciembre de 2008, emanada del Ministerio de Educación Nacional y constituida mediante escritura pública N.º 00035 de la Notaria 52 con fecha del 13 de enero de 2009. La Fundación Universitaria Cafam, por tratarse de una fundación sin ánimo de lucro, no se asimila a ningún tipo de sociedad mercantil. Por lo anterior:

- No tiene composición accionaria.
- Su patrimonio está formado por fuentes diferentes.
- No tiene una situación de subordinación, tampoco tiene empresas subordinadas.
- No requiere Registro Mercantil.

#### **Objeto social**

La Fundación Universitaria Cafam tiene como funciones básicas, la docencia, la investigación, extensión y proyección social y la difusión del conocimiento en todas y cada una de sus fases de aprendizaje, como elementos integradores de la formación humana puestos al servicio de la sociedad, la ciencia y la cultura.

#### **Domicilio**

El domicilio principal de la Fundación Universitaria Cafam es en la ciudad de Bogotá D.C.

#### **Duración**

La Fundación Universitaria Cafam tiene carácter permanente y su duración es indefinida, pero esto no es óbice para que el Consejo Superior Universitario ordene su disolución en cualquier tiempo o por cualquier ocurrencia de cualquiera de las causales establecidas en la Ley o en estos estatutos, siempre con observancia de las previsiones legales y estatutarias.

#### **Negocio en Marcha**

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene La Fundación Universitaria Cafam para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible

sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho periodo, concluyendo que La Fundación Universitaria Cafam tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

## **2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO CON LAS NIIF PARA LAS PYMES**

Los estados financieros de la Fundación Universitaria Cafam, entidad individual, correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009 para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2016 modificado por el Decreto 2496 de 2016. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español y emitida al 31 de diciembre de 2015 por el IASB.

## **3. BASES DE PREPARACIÓN**

La Fundación Universitaria Cafam tiene definido por estatutos, efectuar un corte de cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo. En general el costo histórico está basado en el valor razonable de las transacciones.

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición. La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

## **4. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.**

La Fundación Universitaria Cafam no tuvo operaciones con partes relacionadas.

## **5. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **a) Generalidad**

Las políticas y prácticas contables utilizadas por la Fundación Universitaria Cafam en su contabilidad y en la preparación de los estados financieros están de acuerdo con las Normas

Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

**b) Unidad monetaria**

De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la Fundación Universitaria Cafam para sus registros contables y para la elaboración de los Estados Financieros es el peso colombiano.

**c) Período**

Por disposiciones legales, la Fundación Universitaria Cafam debe preparar y difundir periódicamente los estados financieros de propósito general por lo menos una vez al año, con corte al 31 de diciembre.

**d) Importancia relativa y materialidad**

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a aquellas partidas similares que individualmente sean superiores al 2% del total de grupo a que se hace referencia la nota correspondiente.

**e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen, depósitos de libre disponibilidad en las entidades financieras y Fondos de Inversión Colectiva abierta con Entidades Financieras autorizadas y vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que son de corto plazo de gran liquidez, con vencimientos igual o menor a tres meses.

Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios se procederán a tratar de la siguiente forma al cierre contable mensual:

- 1) Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.
- 2) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario como gastos bancarios e impuestos en el periodo correspondiente.
- 3) Se reconocen las cuentas por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro que están en custodia de la Fundación Universitaria Cafam a la fecha de análisis.

- 4) Para las partidas conciliatorias de consignaciones y notas crédito pendientes de registrar en libros, se deberán analizar para determinar su registro: disminución de cuentas por cobrar, reconocimiento de ingresos en el Estado de ingresos y costos, e ingresos recibidos por anticipado del Estado de Situación Financiera.
- 5) Para las partidas conciliatorias de notas débito, se deben contabilizar de acuerdo con su disminución en la cuenta bancaria correspondiente

**f) Inversiones**

Las inversiones son activos financieros que le otorgan a la Fundación Universitaria Cafam derechos contractuales a:

- 1) Recibir efectivo u otro activo financiero de otra empresa, o
- 2) Intercambiar activos financieros con otro tercero, en condiciones que sean potencialmente favorables para la Fundación.

Las inversiones deben ser clasificadas desde su reconocimiento inicial en alguna de las (2) dos categorías:

- 1) Al costo amortizado o al
- 2) Costo menos deterioro de valor

De acuerdo con la intención administrativa que tenga la Fundación Universitaria Cafam con éstas, se determina la valoración posterior de los activos financieros.

**g) Activos financieros al costo amortizado**

Las inversiones al costo amortizado son activos financieros de renta fija, tales como: TES, Bonos, CDT, entre otros, que cotizan en un mercado público de valores, sobre los cuales la Fundación Universitaria Cafam tiene la intención de conservar los flujos contractuales del activo por un periodo de tiempo, y en ocasiones mantenerlas hasta la fecha en que termina el plazo establecido por la Fundación.

Al momento de decidir que una inversión se va a clasificar al costo amortizado, se debe asegurar que el objetivo de la inversión es obtener flujos de efectivo contractuales correspondientes a pagos de los rendimientos y del principal en fechas específicas.

**h) Pérdida por deterioro de valor activos financieros**

La Fundación Universitaria Cafam evalúa al cierre contable mensual si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén en la fecha de este análisis (cierre mensual) deteriorados. Si tal evidencia existiese, la Fundación reconocerá el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor. El monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados como un

gasto del periodo, contra un menor valor del activo en una subcuenta del respectivo rubro contable (cuenta de carácter crédito).

- 1) Las pérdidas esperadas como resultado de eventos futuros, sea cual fuere su probabilidad, no se reconocen.
- 2) Todos los activos financieros, están sujetos a revisión por deterioro del valor.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos están deteriorados incluye la información observable que requiera la atención de la Fundación y si cumple dos (2) de los siguientes eventos que causan la pérdida:

- 1) Dificultades financieras significativas del emisor.
- 2) Incumplimiento en el pago de los rendimientos desde el primer vencimiento o el principal.
- 3) Es probable que el emisor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- 4) La desaparición de un mercado líquido o dinámico para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.
- 5) Evaluación de la situación financiera del emisor de la inversión. Por ejemplo, una disminución de la calificación de riesgo global del emisor y/o específica del título.
- 6) Un descenso del valor razonable de un activo financiero por debajo de su costo en libros.

Sin embargo, la Fundación Universitaria Cafam utiliza su juicio experto para estimar el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor.

#### **i) Cuentas por cobrar**

Los derechos deben ser reconocidos en el mes en que fueron prestados los servicios educativos mediante estimación realizada sobre los ingresos relacionados, independientemente de la fecha en que se elaboren las facturas. El monto por reconocer será su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Las cuentas por cobrar incluyen:

- 1) Cuentas por cobrar Becas Estudiantes (Caja de Compensación Familiar Cafam y Otras Entidades) por financiaciones a corto plazo.
- 2) Cuentas por cobrar al Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios en el Exterior – ICETEX y entidades de financiación.
- 3) Cuentas por cobrar a personas naturales y/o jurídicas por concepto de venta de servicios y bienes.
- 4) Cuentas por cobrar a deudores varios por concepto de venta de otros bienes y servicios conexos con la educación.
- 5) Cuentas por cobrar a empleados.
- 6) Impuestos y contribuciones por cobrar al Estado (o cruzar con cuentas por pagar).
- 7) Cuentas por cobrar corto plazo por financiación de matrículas a cuatro (4) meses (Apoyo financiero).

- 8) Impuestos y contribuciones por cobrar por concepto de reintegros de Impuestos mal liquidados.
- 9) Cuentas por cobrar a largo plazo.

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 180 días (seis meses) se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Las cuentas por cobrar a largo plazo (360 días) incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el importe de la factura o recibo de pago original o por el valor de la deuda, si el efecto del descuento no es significativo.

Se entiende que es significativo financieramente descontar un grupo de cuentas por cobrar (financiación matrícula, préstamos empleados, cuentas por cobrar entidades financieras, entre otros), cuando estas superen más del 10% de total del activo corriente.

Los ingresos por concepto de servicios educativos, tales como: matrículas de pregrado, posgrado, diplomados, investigación, consultoría y cursos, deben reconocerse distribuyéndolos a lo largo de todo el periodo que cubra el servicio prestado.

#### **j) Inventarios**

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado; el valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

Se registran como inventarios:

- 1) Inventarios para la venta: Corresponden a los elementos que se destinen para la venta, como uniformes para los estudiantes de gastronomía, enfermería y overoles para los estudiantes de ingeniería.
- 2) Inventario de talleres pedagógicos: Corresponde a materiales y suministros requeridos para llevar a cabo los talleres pedagógicos de los estudiantes.
- 3) Inventario de prestación de servicios de consultoría y asesorías: Corresponden a los costos de mano de obra y otros costos del personal directamente involucrado en la prestación del servicio de consultoría y asesorías que brinda la Fundación Universitaria Cafam, incluyendo personal de supervisión y otros costos indirectos atribuibles a cada proyecto.

#### **k) Propiedad, Planta y Equipo**

La Fundación Universitaria Cafam, reconoce como propiedad, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- 1) Que sea un recurso tangible controlado por la Fundación Universitaria Cafam.
- 2) Que sea probable que la Fundación Universitaria Cafam obtenga beneficios económicos futuros derivados de su uso en el giro normal de su operación o sirva para fines administrativos.
- 3) Que se espera utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.
- 4) Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Este es usualmente al valor acordado con el proveedor y los costos incurridos para el montaje, construcción y tránsito.
- 5) Bienes cuya utilización supere un año (1), sin importar su cuantía tales como:
  - I. Equipos de computación.
  - II. Equipos de Telecomunicación
  - III. Equipos de comunicación.
  - IV. Muebles y enseres.
  - V. Equipo Médico.
  - VI. Maquinaria y equipo.
  - VII. Equipo de transporte
  - VIII. Bibliotecas.

La propiedad, planta y equipo, se registran al costo de adquisición, fabricación o construcción, el cual incluye los costos y gastos necesarios para dejar el activo en condiciones de utilización.

La Fundación Universitaria Cafam ha mantenido las medidas necesarias para garantizar la conservación y protección de la propiedad, planta y equipo.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, de acuerdo con los años de vida útil estimados de los respectivos activos.

<b>Tipo de activo</b>	<b>Vida útil</b>
Maquinaria y equipo	5 a 20 años
Equipo de oficina	5 a 20 años
Equipo de cómputo y comunicación	3 a 10 años
Flota y equipo de transporte	5 a 10 años
Equipo de telecomunicaciones	3 a 10 años
Equipo médico	3 a 10 años
Bibliotecas	3 a 10 años

El reconocimiento de la depreciación, cuyo objetivo es reflejar el uso del activo en forma sistemática durante su vida útil, deberá reconocerse en una cuenta independiente dentro del rubro de Propiedad, planta y equipo, denominada 'Depreciación acumulada' por cada clase de activos, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. El método de depreciación debe reflejar el uso que La Fundación Universitaria Cafam le está dando al activo.

Anualmente se revisa el método de depreciación y la vida útil de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva, para reflejar las nuevas expectativas.

#### **I) Gastos Pagados por Anticipado**

Esta política sólo incluirá aquellas erogaciones que cumplan las condiciones para ser activos:

- 1) Que sea probable que La Fundación Universitaria Cafam obtenga beneficios económicos futuros derivados de este Y,
- 2) El valor pueda ser medido de forma confiable.

Para el reconocimiento como gasto pagado por anticipado se deben cumplir los siguientes requisitos:

- 1) Que su valor sea cuantificable fiablemente,
- 2) Que el desembolso del dinero se realice antes de obtener el derecho de acceso a los servicios y a los bienes,
- 3) Que la erogación cubra más de un mes desde la fecha en que se efectúa el pago,
- 4) Que fluyan beneficios económicos futuros a La Fundación Universitaria Cafam asociados al monto prepago.

Los gastos pagados por anticipado se amortizan por el método de línea recta sobre el 100% de su costo en el tiempo de duración del contrato o acordada con el tercero. La amortización se efectúa contra las cuentas de resultado en la medida en que la Fundación Universitaria Cafam va accediendo a la prestación del servicio por parte de un tercero o accede a los bienes, para los cuales realizó el desembolso.

Bajo el método lineal, la cuota mensual de amortización se determina tomando el total del gasto pagado por anticipado, dividido proporcionalmente en el número de meses durante los cuales se espera obtener el beneficio del servicio objeto de este.

Los seguros pagados de forma anticipada (excluyendo las pólizas de cumplimiento) serán amortizados de acuerdo con el período de vigencia de cada póliza, contra el estado de resultados, en la medida en que transcurre el tiempo y se obtiene la cobertura contra los riesgos asociados al mismo.

#### m) Activos Intangibles

Los activos intangibles tales como: licencias y derechos de software, se reconocen cuando la Fundación Universitaria Cafam recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos:

- 1) Que sea identificable,
- 2) Que se tenga el control del activo,
- 3) Que su valor pueda ser medido confiablemente,
- 4) Que sea probable que la Fundación Universitaria Cafam obtengan beneficios económicos futuros.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración. En su medición posterior se presentan bajo el modelo del costo, menos la amortización y el valor acumulados de las pérdidas por deterioro del valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre el método de línea recta sobre el 100% de su vida útil proyectada, utilizando las siguientes vidas útiles:

<u>Clase de activo</u>	<u>Vida útil en años</u>
Licencias de software	Entre 4 y 10

Anualmente se revisa la vida útil de los activos intangibles, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

#### n) Cuentas Comerciales por Pagar

La Fundación Universitaria Cafam reconoce como un pasivo financiero de naturaleza acreedor (cuentas por pagar) los derechos de pago a favor de terceros originados en: prestación de servicios recibidos o la compra de bienes a crédito, y otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Se reconoce una cuenta por pagar en el Estado de Situación Financiera, en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1) Que el servicio o bien haya sido recibido a satisfacción.
- 2) Que la cuantía del desembolso a realizar pueda ser evaluada con fiabilidad.
- 3) Que sea probable que, como consecuencia del pago de la obligación presente, se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos futuros

La Fundación Universitaria Cafam, ha definido actualmente unas políticas de pago a proveedores y otras prácticas comunes por medio de las cuales realiza pagos y cancela las cuentas por pagar por concepto de obligaciones en forma semanal, quincenal y mensual.

El reconocimiento está relacionado con el momento, en el cual las obligaciones a favor de terceros son incorporadas a la contabilidad y en consecuencia en los estados financieros.

La medición está relacionada con la determinación del valor que debe registrarse contablemente, para reconocer las obligaciones a favor de terceros por parte de la Fundación Universitaria Cafam.

Los saldos por pagar se reconocen en el momento en que la Fundación Universitaria Cafam, se convierte en parte obligada (adquiere obligaciones) según los términos contractuales de la operación. Por lo tanto, deben ser reconocidos como obligaciones ciertas a favor de terceros, las siguientes operaciones y bajo las siguientes circunstancias:

- 1) Que el bien o servicio se ha recibido o se viene recibiendo a satisfacción y se han recibido los riesgos y beneficios de este.
- 2) Es probable que del pago de dicha obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios futuros.
- 3) El valor puede ser determinado en forma confiable.

#### **o) Impuestos, Gravámenes y Tasas**

Los impuestos liquidados se reconocen en el momento que se generan de los respectivos hechos económicos que den lugar a los mismos y su cuantía se determina según las normas tributarias vigentes.

#### **p) Beneficios a Empleados**

La Fundación Universitaria Cafam reconoce sus obligaciones laborales en la medida en que se cumplan las siguientes condiciones:

- 1) Que el servicio se haya recibido y haya sido prestado por el empleado,
- 2) que el valor del servicio recibido se pueda medir con fiabilidad,
- 3) que esté debidamente contemplado por disposición legal o sea costumbre de la Fundación Universitaria Cafam,
- 4) que sea probable que como consecuencia del pago de la obligación se derive la salida de recursos que llevan incorporados beneficios económicos.

Mensualmente se efectúa la provisión para las obligaciones laborales con base en las disposiciones legales. Al final de cada ejercicio contable y fiscal se consolida y se crean los pasivos laborales reales.

Los beneficios que la Entidad reconoce a sus empleados son todos considerados a corto plazo.

Beneficios post-empleo por planes de aportes definidos: Por medio de este plan y en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Fundación se limita a realizar un aporte mensual a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación.

#### **q) Provisiones**

Una provisión representa un pasivo de la Fundación Universitaria Cafam calificado como probable, cuyo monto es estimable confiablemente pero cuyo valor exacto final y la fecha de pago es incierta.

Las provisiones son un subconjunto de pasivos. Éstas se distinguen de otros pasivos, tales como las cuentas por pagar a proveedores o acreedores comerciales que son objeto de estimación, debido a que se caracterizan por la existencia de incertidumbre acerca del momento del vencimiento o de la cuantía de los desembolsos futuros necesarios para proceder a su cancelación.

#### **r) Pasivos Diferidos**

##### **Ingresos recibidos por Anticipado:**

Corresponde a los pagos recibidos por anticipado por los conceptos de matrículas, medias matrículas y homologaciones, de los programas de pregrado, posgrado y de educación continuada, los cuales son amortizados por método de línea recta de acuerdo con un tiempo de duración de cada programa y dejando un remanente o saldo de los alumnos que aplazan semestre.

#### **s) Ingresos, Costos y Gastos**

La Fundación Universitaria Cafam debe reconocer los ingresos operacionales ordinarios, si sus valores son estimados confiablemente, de acuerdo con el grado de terminación o de avance de la prestación final del servicio en el periodo en el que se informa; es decir, al final de cada mes, teniendo en cuenta que se cumplan las condiciones que se mencionan a continuación, expuestas en las NIIF para las PYMES:

- 1) El valor de los ingresos de actividades por la prestación del servicio puede ser medido con fiabilidad.
- 2) Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- 3) Los costos incurridos en la prestación del servicio de educación, así como los que falten por incurrir hasta completarlo, puedan ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio facilitando información útil sobre la medida de la actividad de servicio educativo prestado. Como estos ingresos se reciben de forma anticipada al inicio del periodo académico, se

reconocen como ingresos recibidos por anticipado y en la medida que se presten los servicios a los estudiantes, se reconocen como ingresos en el estado de ingresos y costos de la Fundación Universitaria Cafam.

El reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias por referencia al grado de realización de una transacción se denomina habitualmente con el nombre de método del porcentaje de realización. Bajo este método, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen en los periodos contables en los cuales tiene lugar la prestación del servicio. Se entenderá que el grado de realización para la prestación del servicio educativo, es lineal por el periodo de tiempo que cubre el servicio.

Los ingresos de la Fundación Universitaria Cafam corresponden a los recursos generados en la actividad de prestación de servicios educativos de pregrado, posgrado, educación continuada, extensión, contratos con terceros y conexos (formularios, certificaciones, cursos vacacionales, ingresos por retiros, etc.)

Los descuentos son otorgados de acuerdo con la categoría de afiliación registrada ante la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario.

Los ingresos se reconocerán:

- 1) Según el grado de prestación del servicio de educación;
- 2) cuando sea probable la generación de beneficios económicos asociados a la actividad y,
- 3) cuando sea posible determinar confiablemente el valor de estos.

La Fundación Universitaria Cafam reconoce sus costos y gastos en la medida, en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados cronológicamente en el período contable correspondiente (acumulación o devengo), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la prestación de servicios o venta.

Los gastos son los necesarios para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluyen los originados por situaciones extraordinarias; los gastos administrativos corresponden a la porción de aquellos que razonablemente deben atribuirse a actividades como dirección, planeación y apoyo, y los gastos de ventas corresponden a los incurridos para la promoción, divulgación y recurso humano del área de Mercado y Comunicaciones.

#### **t) Efectos Tributarios actuales**

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016, todas las asociaciones, fundaciones y corporaciones constituidas como entidades sin ánimo de lucro, son contribuyentes del impuesto sobre la renta

y complementarios, conforme a las normas aplicables a las sociedades nacionales. Excepcionalmente, pueden solicitar ante la administración tributaria, de acuerdo con el artículo 356-2, su calificación como contribuyentes del Régimen Tributario Especial, siempre y cuando cumplan con los requisitos que se enumeran a continuación:

- 1) Que estén legalmente constituidas.
- 2) Que su objeto social sea de interés general en una o varias de las actividades meritorias establecidas en el art. 359 del E.T., a las cuales debe tener acceso la comunidad.
- 3) Que ni sus aportes sean reembolsados ni sus excedentes distribuidos, bajo ninguna modalidad, cualquiera que sea la denominación que se utilice, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni en el momento de su disolución y liquidación, de acuerdo con el Art. 356-1.

Las entidades que pertenezcan al Régimen Tributario Especial tributan sobre sus beneficios netos o excedentes a la tarifa única del 20%.

El beneficio neto o excedente tendrá el carácter de exento si se destina a programas que desarrollen el objeto social y la actividad meritoria de la entidad.

Para el año 2023 la Fundación Universitaria Cafam realizó el proceso de permanencia ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

#### u) Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

Al preparar los estados financieros, la Dirección asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos. Estos juicios y estimaciones son evaluados periódicamente basados en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

Las estimaciones más significativas corresponden a:

##### 1) Deterioro de deudores

La Fundación Universitaria Cafam, realiza un análisis individual y colectivo de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar y reconoce un deterioro, si solo si, se presenta o existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de la situación de cada deudor a la fecha del estado financiero, así como sus características, vencimientos, dificultades financieras, ambiente económico en el que se desenvuelve, entre otros. Las condiciones y evaluaciones actuales pueden cambiar en un futuro.

Al cierre de cada año la evaluación se resume de la siguiente manera:

Deterioro Cuentas por Cobrar		
	2023	2022
<b>Saldo Inicial</b>	<b>(23.734)</b>	<b>(19.297)</b>
<b>Deterioro de Cuentas por Cobrar</b>		
<b>Edad</b>		
61 - 90	(58)	(21.007)
91 - 120	(27.218)	(13.410)
121 - 150	(53.349)	(37.937)
151 - 180	(9.810)	(21.190)
181 - 210	(1.418)	(32.763)
211 - 240	(52.646)	(25.319)
241 - 270	(45.274)	(21.429)
271 - 300	(34.341)	(3.868)
301 - 330	(6.461)	(1.825)
331 - 360	(657)	(3.037)
> 360	(3.925)	(40.166)
<b>Total Deterioro de Cuentas por Cobrar</b>	<b>(235.157)</b>	<b>(221.951)</b>
Recuperación deterioro	128.139	127.939
Baja de cuentas	97.680	89.217
Ajuste al deterioro	174	358
<b>Total Deterioro Cuentas por Cobrar</b>	<b>(32.898)</b>	<b>(23.734)</b>

## 2) Deterioro de inventarios

Para determinar el valor del deterioro en los inventarios a la fecha sobre la que se informa, la Fundación Universitaria Cafam, realiza la evaluación comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupos de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida de inventario (o grupos de partidas similares) está deteriorado, la Fundación Universitaria Cafam reduce el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, siendo reconocido inmediatamente en los resultados.

## 6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO

### a) General

La Fundación Universitaria Cafam está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

1. Riesgo de crédito
2. Riesgo de liquidez
3. Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de La Fundación Universitaria Cafam a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Fundación Universitaria Cafam para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de esta.

#### **b) Marco de administración de riesgo**

La Gerencia de La Fundación Universitaria Cafam es responsable por establecer y supervisar la estructura de administración de riesgo, alineada con las políticas corporativas que se han establecido. Además, es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo.

Las políticas de administración de riesgo de la Fundación Universitaria Cafam son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por La Fundación Universitaria Cafam, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de La Fundación Universitaria Cafam. La Fundación Universitaria Cafam, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Consejo Superior Universitario de la Fundación Universitaria Cafam supervisa la manera en que la Gerencia Administrativa monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de La Fundación Universitaria Cafam y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por la entidad.

#### **c) Exposición al riesgo de crédito**

La exposición máxima al riesgo de crédito para préstamos y partidas por cobrar a la fecha de corte del Estado de Situación Financiera fue:

	<b>31 de diciembre</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.568.631	1.917.557
Inversiones a Corto Plazo	70.500	0
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	4.969.904	4.028.273
	6.609.035	5.945.830

**d) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta La Fundación universitaria Cafam si una contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales.

<b>Clientes Nacionales FI</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Caja de Compensación Familiar Cafam	2.028.871	1.773.503
Entidad Promotora de Salud Famisana	166.585	151.073
Departamento Norte de Santander	40.000	0
Expreso Viajes y Turismo Expreso	24.882	0
Asociación Hotelera y Turística de Col	20.639	9.487
Banco Davivienda	16.244	0
Otros Clientes	36.096	31.112
Instituto Investigación Educativa y Des	0	212.317
Icetex	0	49.162
Municipio de Funza	0	28.000
<b>Total Clientes Nacionales FI</b>	<b>\$ 2.333.317</b>	<b>\$ 2.254.654</b>

**e) Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar**

La administración luego de este análisis determinó que las cuentas comerciales Clientes FICA vencidas, corresponden a sus deudas por el financiamiento que ofrece la Fundación Universitaria Cafam a su comunidad estudiantil, al 31 diciembre de 2023 cuenta con un saldo de \$ 950.405 (2022 - \$575.720)

**f) Riesgo de liquidez**

Es el riesgo que La Fundación Universitaria Cafam tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque de La Fundación Universitaria Cafam para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Entidad.

La Gerencia Administrativa analiza mensualmente las necesidades de caja, más unos seis meses adicionales y se aseguran de que cada una de ellas dispone de la liquidez suficiente para afrontar sus obligaciones. En caso de que se detecte una necesidad de financiación se estudia la forma más oportuna de dotar de fondos la Fundación Universitaria Cafam buscando financiamiento con entidades financieras.

**g) Riesgo de mercado**

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de interés, afecten los ingresos de la Fundación Universitaria Cafam o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

**h) Riesgo de moneda**

La Fundación Universitaria Cafam no está expuesta al riesgo de moneda por operaciones en una moneda distinta a la respectiva moneda funcional. Todas las transacciones que realiza la Entidad se denominan en pesos colombianos (COP).

**i) Riesgo de tasa de interés**

La Fundación Universitaria Cafam tiene cuentas de efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del periodo sobre el que se informa que están sujetas a una tasa variable. La Gerencia Administrativa y financiera considera que no se presenta un riesgo significativo ante una variación importante en la tasa de interés, ya que no se ha observado un comportamiento histórico que evidencie un cambio que pueda afectar los estados financieros.

**7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO**

Efectivo y Equivalentes de Efectivo	31 de diciembre		Desviaciones	
	2023	2022	\$	%
Caja	1	2.320	800	(1.520) (190)
Bancos	2	1.558.400	1.909.835	351.435 18
Inversiones a corto plazo	3	7.911	6.922	(989) (14)
<b>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>1.568.631</b>	<b>1.917.557</b>	<b>348.926 18,2</b>

- 1) Al 31 de diciembre de cada año el saldo corresponde al saldo en efectivo en moneda nacional del fondo de caja menor.
- 2) Corresponde al saldo en efectivo en moneda nacional que se encuentran en las entidades financieras, con su respectiva conciliación bancaria detallada al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- 3) Corresponde al saldo de fondos de inversión colectiva, constituidos con Fiduciaria Davivienda S.A., con tasas de mercado al 31 de diciembre de 14,31% y 6,07% E.A, respectivamente. Al cierre del año 2023, los valores del efectivo y equivalente de efectivo, no se encuentran con embargos, restricciones, ni condiciones de uso.

## 8. INVERSIONES A CORTO PLAZO

- 1) Corresponde a la constitución de un CDT en diciembre de 2023 con CASA DE BOLSA S.A, inversión realizada a 360 días con una tasa de 11,06%, como parte de la reinversión de excedentes de 2022

		31 de diciembre		Desviaciones	
		2023	2022	\$	%
Inversiones a corto plazo CDT	8	70.500	-	(70.500)	100
<b>Total Efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>70.500</b>	<b>-</b>	<b>(70.500)</b>	<b>100</b>

## 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas Comerciales por Cobrar		31 de diciembre		Desviaciones	
		2023	2022	\$	%
Clientes nacionales FI-CA	1	950.405	575.720	374.685	65,1
Clientes nacionales FI	2	2.333.317	2.254.654	78.663	3,5
Anticipo impuesto de renta		-	342	(342)	(100,0)
Otras reclamaciones		-	28.780	(28.780)	(100,0)
ATENEA-Jovenes a la U	3	493.550	-	493.550	100,0
Deudores varios		1.144.228	1.129.139	15.089	1,3
Activos en consorcios		3.232	3.232	-	-
Deudas de difícil cobro	4	78.070	60.140	17.930	29,8
Deterioro	5	(32.898)	(23.734)	(9.164)	38,6
<b>Total Cuentas Comerciales por Cobrar</b>		<b>\$ 4.969.904</b>	<b>\$ 4.028.273</b>	<b>\$ 941.631</b>	<b>23,4</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo corresponde al saldo exclusivo de las cuentas por cobrar a los estudiantes que tienen financiamiento directo con la Fundación Universitaria Cafam.

Edad Cuentas Comerciales por Cobrar FI-CA	31 de diciembre	
	2023	2022
<b>Edad</b>	<b>Saldo</b>	<b>Saldo</b>
0 – 30	860.779	505.477
31 – 60	53.246	38.589
61 – 90	27.087	22.496
91 - 120	9.293	8.359
> 121	0	799
<b>Total Cuentas Comerciales por Cobrar Estudiantes</b>	<b>950.405</b>	<b>575.720</b>

El financiamiento es otorgado por parte la Fundación Universitaria Cafam previo estudio por parte de la unidad de apoyo financiero perteneciente al departamento de Tesorería; se difiere entre una (1) y seis (6) cuotas durante el semestre académico.

Concepto	Cientes	Saldo 2023	Cientes	Saldo 2022
Financiamiento 2021-1	0	-	2	104
Financiamiento 2021-2	0	-	1	797
Financiamiento 2022-1	0	-	0	-
Financiamiento 2022-2	0	-	105	119.302
Financiamiento 2023-1	0	-	208	455.517
Financiamiento 2023-2	140	181.814	0	-
Financiamiento 2024-1	303	757.725	0	-
Financiamiento Opcion de Grado	16	10.865	0	-
<b>Total financiamiento</b>	<b>459</b>	<b>950.405</b>	<b>316</b>	<b>575.720</b>

- 2) Los clientes nacionales FI, están constituidos por la facturación de los otros servicios de educación ofrecidos por La Fundación Universitaria Cafam. (Contratos con terceros, programas de extensión y cuentas por cobrar a los intermediarios financieros).

Cientes Nacionales FI	2023	2022
Caja de Compensación Familiar Cafam	2.028.871	1.773.503
Entidad Promotora de Salud Famisana	166.585	151.073
Departamento Norte de Santander	40.000	0
Expreso Viajes y Turismo Expreso	24.882	0
Asociación Hotelera y Turística de Col	20.639	9.487
Banco Davivienda	16.244	0
Otros Clientes	36.096	31.112
Instituto Investigación Educativa y Des	0	212.317
Icetex	0	49.162
Municipio de Funza	0	28.000
<b>Total Clientes Nacionales FI</b>	<b>\$ 2.333.317</b>	<b>\$ 2.254.654</b>

- 3) Correspondiente al programa Atenea- Jóvenes a la U con un valor promedio de \$3.159.708 por estudiante a continuación, se presenta el detalle:

Periodo	Estudiantes	Saldo
2023-2	147	220.544
2024-1	80	273.005
<b>Total</b>	<b>227</b>	<b>493.550</b>

- 4) A 31 de diciembre del año 2023, se realizó el traslado de las cuentas comerciales corrientes a cuentas comerciales de difícil cobro de los clientes, por valor de \$284.094 y se obtuvo una recuperación por \$166.249 para un valor neto del año 2023 de \$117.845 - 2022 (\$103.380)

<b>Deudas de difícil cobro</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Saldo Inicial	60.140	46.285
Recuperacion Cartera	(166.249)	(161.686)
Traslado Difícil cobro	284.094	265.066
Baja de Cuentas *	(97.680)	(89.345)
Ajustes	(2.235)	(180)
<b>Saldo final Deudas de difícil cobro</b>	<b>78.070</b>	<b>60.140</b>

\*Para el año 2023 en los acumulados se dio de baja en cuentas de cartera \$189.210 y se recuperaron \$ 91.531, el valor final de baja en cuentas es de \$97.680 – 2022 (\$89.345)

La unidad de apoyo financiero realiza su gestión de cobranza de los dos últimos períodos académicos a través de llamadas telefónicas, envío de correos y contacto vía WhatsApp; una vez pasa 1 año, se remite la cartera a la empresa Soluciones Efectivas.

- 5) Al 31 de diciembre 2023, se realizó el análisis de las cuentas comerciales por cobrar por medio del análisis individual dando como resultado ningún deterioro; por tal motivo se realizó el análisis colectivo de las cuentas comerciales por cobrar. El movimiento del deterioro de las cuentas comerciales por cobrar fue el siguiente:

<b>Deterioro Cuentas por Cobrar 2023</b>		
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>(23.734)</b>	<b>(19.297)</b>
<b>Deterioro de Cuentas por Cobrar</b>		
<b>Edad</b>		
61 - 90	(58)	(21.007)
91- 120	(27.218)	(13.410)
121 - 150	(53.349)	(37.937)
151 - 180	(9.810)	(21.190)
181 - 210	(1.418)	(32.763)
211 - 240	(52.646)	(25.319)
241 - 270	(45.274)	(21.429)
271 - 300	(34.341)	(3.868)
301 - 330	(6.461)	(1.825)
331 - 360	(657)	(3.037)
> 360	(3.925)	(40.166)
<b>Total Deterioro de Cuentas por Cobrar</b>	<b>(235.157)</b>	<b>(221.951)</b>
Recuperación deterioro	128.139	127.939
Baja de cuentas	97.680	89.217
Ajuste al deterioro	174	358
<b>Total Deterioro Cuentas por Cobrar</b>	<b>(32.898)</b>	<b>(23.734)</b>

## 10. INVENTARIOS

Inventarios		31 de diciembre		Desviaciones	
		2023	2022	\$	%
Mercancía no fabricada por la entidad	1	29.086	11.754	17.332	147,5
Otras mercancías no fabricadas por la entidad	2	11.595	31.110	(19.515)	(62,7)
Materiales, repuestos y accesorios	3	184.314	164.884	19.430	11,8
Deterioro de inventarios	4	(36.183)	(32.434)	(3.749)	11,6
<b>Total Inventarios</b>		<b>\$ 188.812</b>	<b>\$ 175.314</b>	<b>\$ 13.498</b>	<b>7,7</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al saldo de las compras de uniformes que se tienen disponibles para la venta para los estudiantes de los programas de gastronomía y enfermería.
- 2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al saldo por la compra de diplomas y actas de pregrado y posgrado de la Secretaría General de la Fundación Universitaria Cafam, La disminución corresponde a los grados otorgados durante el año 2023
- 3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde principalmente a i) insumos para los talleres de la Escuela de Turismo y Gastronomía y laboratorios de los programas de ingeniería, enfermería elementos de bioseguridad, ii) Menaje utilizado por Escuela de Turismo y Gastronomía para los talleres académicos.
- 4) De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras, las políticas contables y el análisis de los artículos que están en el grupo de inventarios, se realizó el reconocimiento del deterioro por valor de \$3.749 para el año 2023.

## 11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Gastos pagados por anticipado		31 de diciembre		Desviaciones	
		2023	2022	\$	%
Seguros, Garantías y finanzas	1	563	1.755	(1.192)	(67,9)
Suscripciones revistas, periódicos	2	58.110	70.034	(11.924)	(17,0)
Licencias campus	3	70.109	66.027	4.082	6,2
Otras licencias	4	141.397	119.196	22.201	18,6
Asesoría técnica	5	3.926	8.623	(4.697)	(54,5)
Otros diferidos	6	0	4.643	(4.643)	(100,0)
<b>Total Gastos Pagados por Anticipado</b>		<b>\$ 274.105</b>	<b>\$ 270.278</b>	<b>\$ 3.827</b>	<b>1,4</b>

- 1) El saldo al 31 diciembre de 2023 corresponde a: i) Seguro Obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) del vehículo de La Fundación Universitaria Cafam, ii) Seguro de vida para los funcionarios.

- 2) Corresponde al valor de las renovaciones de revistas y periódicos para la biblioteca.
- 3) Al 31 de diciembre de 2023 al saldo corresponde a i) el valor del licenciamiento de software (Microsoft) para la Fundación Universitaria Cafam correspondiente a un año; su renovación se realiza en octubre de cada año.
- 4) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde principalmente i) licencia Atlas TI por (3) tres años, ii) licencia de software anti-plagio, iii) licencias software de evaluación de desempeño, iv) pago anual botón plugin página web Unicafam, v) licencia Moodle, vi) Licencias y soporte Biable, seis usuarios, vii) licencia para acceso al repertorio de las obras digitales del CDR, viii) renovación Licencia EZproxy, ix) renovación de licencias Adobe Cloud, Adobe Captive y Adobe Acrobat Pro, x) Licencia Campus Matlab Y Simulink.
- 5) Al saldo al 31 de diciembre de 2023 corresponde al pago anticipado de GEOTRUST (proveedor de certificados digitales), servidor seguro y mantenimiento del ERP PSL
- 6) La disminución obedece al cambio en la forma de pago, de los cursos de inglés y dominio de internet, ahora se realiza mensual.

## 12. INTANGIBLES

Intangibles	31 de diciembre		Desviaciones	
	2023	2022	\$	%
Licencias	34.280	25.171	9.109	36,2
Licencias a largo plazo	65.532	108.921	(43.389)	(39,8)
<b>Total intangibles</b>	<b>99.812</b>	<b>134.092</b>	<b>(34.280)</b>	<b>(25,6)</b>

Corresponde al licenciamiento de los sistemas de información académico y financiero que está en uso por parte de la Fundación Universitaria Cafam; la variación corresponde al reconocimiento del costo de la amortización que inicio a partir del año 2017, y la adquisición de la licencia FlexSim para uso académico en marzo de 2023.

ESPACIO EN BLANCO

### 13. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, planta y equipo	31 de diciembre		Desviaciones	
	2023	2022	\$	%
Maquinaria y Equipo en Montaje	1.086	1.086	0	-
Construcciones y Mejoras en Propiedad ajena	<b>1</b> 1.492.028	0	1.492.028	100,0
Maquinaria y Equipo	185.124	164.517	20.607	12,5
Equipo de Oficina	1.096.184	1.002.418	93.766	9,4
Equipo de Computación y Comunicación	469.214	461.788	7.426	1,6
Equipos de Telecomunicaciones	403.049	365.694	37.355	10,2
Flota y Equipo de Transporte	21.250	21.250	0	-
Equipos Médicos	203.065	188.725	14.340	7,6
Otros Activos (Bibliotecas)	363.123	350.585	12.538	3,6
Activos fijos en tránsito	<b>2</b> 306.157	0	306.157	100,0
<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 4.540.281</b>	<b>\$ 2.556.063</b>	<b>\$ 1.984.218</b>	<b>77,6</b>
<b>Menos: depreciación acumulada</b>				
Depre. Acumulada Construcc y Edificaciones	(125.890)	0	(125.890)	100,0
Depre. Acumulada Maquinaria y Equipo	(131.133)	(119.740)	(11.393)	9,5
Depre. Acumulada Equipo de Oficina	(813.547)	(771.040)	(42.507)	5,5
Depre. Acumulada Equipo de Computación	(449.663)	(442.972)	(6.691)	1,5
Depre. Acumulada Equipo de Telecomunicación	(328.316)	(293.586)	(34.730)	11,8
Depre. Acumulada Flota y Equipo de Transporte	(21.250)	(21.250)	-	-
Depre. Acumulada Equipos Médicos	(101.267)	(82.803)	(18.464)	22,3
Depre. Acumulada de Otros Activos (Bibliotecas)	(309.752)	(294.515)	(15.237)	5,2
<b>Total depreciación acumulada</b>	<b>(2.280.817)</b>	<b>(2.025.906)</b>	<b>(254.911)</b>	<b>12,6</b>
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>\$ 2.259.463</b>	<b>\$ 530.157</b>	<b>\$ 1.729.306</b>	<b>326,2</b>

- 1) Aumento a 31 de diciembre de 2023 corresponde a las adecuaciones edificio A del complejo floresta para los programas de la Escuela de Turismo y Gastronomía, con recursos de aportes fundacionales entregados por la Caja de Compensación Familiar Cafam.
- 2) Correspondiente a la adquisición de equipos especializados con los recursos de reinversión de excedentes 2020 tales como:

Tercero	Concepto	Valor
Didacticos y Libros Didaclibros Ltda	Compra equipos simuladores Escuela de Enfermería	51.598
Industrias Pelaez - Inpel S.A.S.	Silla Escritorio Adulto PP NI (pupitres salones edificio C)	24.676
Solusistemas S.A.S	Compras laboratorios ingenieria: Unit Utd2102Cex+ Osciloscopio Digital 100Mhz, Unit Utl8212 Fuente Dc De Carga Electronica, Unit Utg962E Generador De Funciones Arb 60Mhz, Unit Ut-89 Xd Multimetrol Digital Medidor De Leds.	22.040
Importeq S.A.S	Facultad de ingenieria compra de impresora 3D	8.482
Boyra Sa	Facultad de ingenieria compra de equipos Cisco	30.462
Servitronic Computadores Y Servicios S.A.S	Compra de equipos para comunicaciones y virtualización	93.787
Wilson Royero Fernandez	Compra de televisores para salones edificio C: Monitor Business TV 55" BE55C-Samsung Monitor Business TV 55" y soporte para pared fijo 32-55"	15.865
Dotaciones Eccca S.A.S	Compra para Escuela de Turismo y Gastronomía, manteles, servilletas y tapas	12.170
Didacticos y Libros Didaclibros Ltda.	Compra de simulador Escuela de Enfermería, Nursing Anne Con Simpad Plus	47.076
<b>Total</b>		<b>306.157</b>

ESPACIO EN BLANCO

MOVIMIENTO DE LAS PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO PARA LOS AÑOS 2023 Y 2022

Maquinaria y Equipo en Montaje	Construcciones y adecuaciones en prop. ajena	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipos de Telecomunicaciones	Flota y Equipo de Transporte	Equipos Médicos	Otros Activos	Totales
Saldo al 1 enero 2022	0	145.523	947.321	461.023	366.255	21.250	159.637	337.576	2.429.671
Compras	-	18.994	55.096	765	9.439	-	29.088	17.976	131.358
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	(4.966)	-4.966
Saldo al 31 Diciembre 2022	0	164.517	1.002.417	461.788	365.694	21.250	188.725	350.586	2.556.063
Compras	1.492.028	41.756	72.466	125.561	30.462	-	104.386	117.558	1.984.217
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Saldo al 31 Diciembre 2023	1.492.028	206.273	1.074.883	587.349	396.156	21.250	293.111	468.144	4.540.280

MOVIMIENTO DE LA DEPRECIACION ACUMULADA PARA LOS AÑOS 2023 Y 2022

Maquinaria y Equipo en Montaje	Construcciones y adecuaciones en prop. ajena	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Equipos de Telecomunicaciones	Flota y Equipo de Transporte	Equipos Médicos	Otros Activos	Totales
Saldo al 1 enero 2022	-	(112.597)	(732.514)	(434.584)	(256.690)	(21.250)	(68.029)	(280.949)	(1.906.613)
Depreciación del año	-	(7.143)	(38.524)	(8.389)	(36.896)	-	(14.774)	(13.567)	(119.293)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 Diciembre 2022	-	(119.740)	(771.038)	(442.973)	(293.586)	(21.250)	(82.803)	(294.516)	(2.025.906)
Depreciación del año	-125.890	-11.393	-42.507	-6.691	-34.730	0	-18.463	-15.237	(254.911)
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 Diciembre 2023	(125.890)	(131.133)	(813.545)	(449.664)	(328.316)	(21.250)	(101.266)	(309.753)	(2.280.817)
Saldo neto al 31 Diciembre 2023	1.366.138	75.140	261.338	137.685	67.840	0	191.845	158.391	2.259.463

#### 14. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	31 de diciembre		Desviaciones		
	2023	2022	\$	%	
Proveedores Nacionales	1	1.702.627	765.561	937.066	122,4
Proveedores del Exterior	2	2.996	1.180	1.816	153,9
Costos y Gastos por Pagar	3	50.609	70.652	(20.043)	(28,4)
Retención en la Fuente	4	42.405	27.413	14.992	54,7
Retención en la Fuente ICA	4	11.776	9.834	1.942	19,7
Retenciones y aportes de Nómina	5	135.035	149.813	(14.778)	(9,9)
Acreedores Varios	5	81.246	71.151	10.095	14,2
<b>Total cuentas comerciales por pagar</b>		<b>\$ 2.026.694</b>	<b>\$ 1.095.604</b>	<b>\$ 931.090</b>	<b>85,0</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2023, el saldo está compuesto por proveedores de servicios y bienes para el desarrollo normal de las actividades de la Fundación Universitaria Cafam, las cuales se miden al costo. El aumento más significativo corresponde a que al cierre del año 2023 se tenían facturas por pagar a: Caja De Compensación Familiar Cafam por \$722.557, Fundación Hospital San Carlos por \$67.558, Dementes Brillantes S.A.S por \$31.636, Boyra S.A. por \$29.540, Datanalab SAS por \$22.790, Congregación Hermanas De Caridad por \$22.285, para el año 2022 los saldos comprendían Al 31 de diciembre de 2022, el saldo está compuesto por proveedores de servicios y bienes para el desarrollo normal de las actividades de la Fundación Universitaria Cafam, las cuales se miden al costo. El aumento más significativo corresponde a que al cierre del año 2022 se tenían más facturas por pagar a: Servitronic computadores y servicios Ltda, por valor de \$67.184, Expreso viajes y turismo por valor de \$101.632, Legis por \$23.427, y Core consultores S.A.S por valor de \$32.234.
- 2) Saldo corresponde a Unamuno University By Fundación Unamuno, Llc, por concepto de publicación en revista venezolana, del área Investigación.
- 3) Corresponde a los saldos a favor de los estudiantes por mayores valores pagados por concepto de matrícula \$44.753 y los pasivos que corresponden al Consorcio suscrito entre la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano - Cinde y Fundación Universitaria Cafam por \$5.853.
- 4) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo de cuenta está compuesto principalmente a: i) cuentas por pagar por concepto de retención en la fuente a título de renta del mes de diciembre de 2023, ii) retención en la fuente a título de Industria y Comercio del municipio

de Bogotá Distrito Capital del sexto bimestre de 2023, que son liquidados y cancelados al fisco nacional y distrital respectivamente.

- 5) La cifra corresponde principalmente a las cuentas por pagar, a las entidades promotoras de salud, aportes parafiscales y aportes a los fondos de pensión del mes de diciembre de 2023; estos valores son cancelados en las fechas correspondientes y de acuerdo con las normas vigentes.

#### 15. IMPUESTOS POR PAGAR

	31 de diciembre		Desviaciones	
	2023	2022	\$	%
<b>Impuestos por pagar</b>				
Impuestos por pagar ICA	5.680	5.424	256	4,7
Impuestos por pagar Renta	1.807	0	1.807	100,0
<b>Total Impuestos por pagar</b>	<b>7.487</b>	<b>5.424</b>	<b>2.063</b>	<b>38,0</b>

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de cuenta está compuesto principalmente por las cuentas por pagar por concepto del impuesto de Industria y Comercio del sexto bimestre de 2023, e impuesto de renta y complementarios.

#### 16. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios a Empleados	31 de diciembre		Desviaciones	
	2023	2022	\$	%
Salarios por pagar	1.205	-	1.205	100,0
Cesantías Consolidadas	117.380	109.157	8.223	7,5
Intereses Sobre Cesantías	14.191	12.522	1.669	13,3
Vacaciones Consolidadas	83.614	68.917	14.697	21,3
<b>Total Beneficios a Empleados</b>	<b>\$ 216.390</b>	<b>\$ 190.596</b>	<b>\$ 25.794</b>	<b>13,5</b>

Refleja el saldo de las obligaciones laborales, contraídas con trabajadores activos por concepto de cesantías, interés de cesantías y vacaciones, cuyo pago es exigible o probable de acuerdo con la normatividad laboral vigente. Los conceptos de cesantías e intereses son traslados y cancelados en los plazos establecidos por la ley.

Los beneficios a empleados reconocidos en cada año están representados por:

Costo de Personal	31 de Diciembre		Desviaciones	
	2.023	2.022	\$	%
Salario integral	0	90.655	-90.655	(100,0)
Sueldos	4.033.673	3.514.356	519.317	14,8
Sueldos hora catedra	720.746	620.207	100.539	16,2
Recargo nocturno	791	312	478	153,1
Horas extras diurnas	846	1.071	-226	(21,1)
Incapacidades	42.418	26.440	15.977	60,4
Auxilio de transporte	79.578	51.919	27.659	53,3
Auxilio de conectividad	305	363	-58	(16,1)
Cesantias	428.092	362.822	65.270	18,0
Intereses sobre cesantias	34.869	29.532	5.337	18,1
Prima de servicios	428.296	362.836	65.460	18,0
Vacaciones	219.255	198.844	20.411	10,3
Auxilios	16.685	10.342	6.343	61,3
Bonificaciones- IBC	210.992	76.913	134.078	174,3
Dotacion y suministro a trabajadores	8.118	7.390	727	9,8
Indemnizaciones laborales	0	133.000	-133.000	(100,0)
Capacitacion al personal	2.381	1.149	1.232	107,2
Atencion a empleados deportivo	0	2.392	-2.392	(100,0)
Aportes administradoras de riesgos	71.503	70.738	765	1,1
Aportes a entidades promotoras	476.267	403.458	72.809	18,1
Aportes a fondos de pensiones	620.644	519.013	101.632	19,6
Aportes cajas de compeacion familiar	221.710	183.606	38.104	20,8
Aporte I.C.B.F.	166.303	137.739	28.564	20,7
Aportes al SENA	110.901	91.849	19.052	20,7
Gastos medicos y drogas	12.464	7.818	4.647	59,5
Recuperacion de costos personal	-20.309	-9.487	-10.821	114,1
<b>Total Costo de Personal</b>	<b>7.886.528</b>	<b>6.895.277</b>	<b>991.251</b>	<b>14,4</b>

ESPACIO EN BLANCO

<b>Gasto Administrativo de Personal</b>	<b>31 de Diciembre</b>		<b>Desviaciones</b>	
	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Salario integral	362.581	417.125	-54.544	(13,1)
Sueldos	903.346	781.777	121.569	15,6
Recargo nocturno	512	606	-95	(15,6)
Horas extras diurnas	2.476	3.823	-1.347	(35,2)
Incapacidades	70.481	11.244	59.237	526,8
Auxilio de transporte	28.337	21.810	6.527	29,9
Auxilio de conectividad	384	461	-77	(16,6)
Cesantias	84.435	70.447	13.987	19,9
Intereses sobre cesantias	8.682	7.207	1.475	20,5
Prima de servicios	84.487	70.471	14.016	19,9
Vacaciones	76.615	61.250	15.366	25,1
Auxilios Apoyo y Sostenimiento	23.886	27.292	-3.405	(12,5)
Auxilio de comunicación	1.200	1.200	0	0,0
Bonificaciones- IBC	23.523	4.426	19.097	431,5
Dotacion y suministro a trabajadores	7.632	7.051	581	8,2
Capacitacion al personal	3.869	810	3.059	377,7
Atencion a empleados deportivo	0	369	-369	(100,0)
Aportes administradoras de riesgos	6.265	5.726	539	9,4
Aportes a entidades promotoras	119.628	103.764	15.865	15,3
Aportes a fondos de pensiones	151.387	133.142	18.245	13,7
Aportes cajas de compeacion familiar	48.947	44.486	4.462	10,0
Aporte I.C.B.F.	36.717	33.370	3.348	10,0
Aportes al SENA	24.486	22.253	2.233	10,0
Gastos medicos y drogas	3.198	2.081	1.113	53,5
<b>TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO</b>	<b>2.073.074</b>	<b>1.832.191</b>	<b>240.883</b>	<b>13,1</b>

ESPACIO EN BLANCO

<b>Gasto Ventas de Personal</b>	<b>31 de Diciembre</b>		<b>Desviaciones</b>	
	<b>2.023</b>	<b>2.022</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Sueldos	345.664	279.361	66.303	23,7
Horas extras diurnas	373	346	27	7,9
Incapacidades	7.216	2.831	4.385	154,9
Auxilio de transporte	12.776	12.655	122	1,0
Auxilio de conectividad	2.568	137	2.432	1.778,9
Cesantias	32.583	25.960	6.623	25,5
Intereses sobre cesantias	2.719	2.359	360	15,2
Prima de servicios	32.692	25.962	6.730	25,9
Vacaciones	19.791	12.825	6.965	54,3
Auxilios Apoyo y Sostenimiento	13.920	11.592	2.328	20,1
Bonificaciones	0	3.600	-3.600	(100,0)
Bonificaciones- IBC	13.784	8.937	4.847	54,2
Dotacion y suministro a trabajadores	1.913	2.397	-484	(20,2)
Aportes administradoras de riesgos	1.944	1.581	363	23,0
Aportes a entidades promotoras	33.669	26.836	6.833	25,5
Aportes a fondos de pensiones	45.091	35.861	9.230	25,7
Aportes cajas de compensacion familiar	14.931	11.927	3.005	25,2
Aporte I.C.B.F.	11.199	8.949	2.251	25,2
Aportes al SENA	7.470	5.968	1.503	25,2
Gastos medicos y drogas	1.562	670	889	132,4
<b>Total Gasto Ventas de Personal</b>	<b>601.865</b>	<b>480.754</b>	<b>121.111</b>	<b>25,2</b>

**ESPACIO EN BLANCO**

## 17. PASIVOS DIFERIDOS

		31 de diciembre		Desviaciones	
		2023	2022	\$	%
<b>Ingresos recibidos por anticipado</b>					
Matrículas semestre programas	1	5.477.196	3.910.743	1.566.453	40,1
Ingresos recibidos por convenios	2	91.675	167.074	(75.399)	(45,1)
Matriculas aplazadas	3	25.518	29.147	(3.629)	(12,4)
<b>Total Ing. Recibidos por anticipado</b>		<b>\$ 5.594.389</b>	<b>\$ 4.106.964</b>	<b>\$ 1.487.425</b>	<b>12,9</b>
<b>Menos descuentos</b>					
<b>DESCUENTOS DIFERIDOS</b>	4				
Descuentos matricula 10%		(4.228)	(6.334)	2.106	(33,2)
Descuentos matricula 12,5%		(698)	(925)	227	(24,5)
Descuentos matricula 15%		(63.207)	(42.903)	(20.304)	47,3
Descuentos matricula 20%		(5.955)	(3.279)	(2.676)	81,6
Descuentos matricula 25%		(885.685)	(692.234)	(193.451)	27,9
Descuentos matricula 30%		(117.003)	-	(117.003)	100,0
Descuentos matricula 100%			(4.624)	4.624	(100,0)
Beca 50%		(35.445)	(10.045)	(25.400)	252,9
Beca 100%		-	(4.278)	4.278	(100,0)
<b>Total descuentos diferidos</b>		<b>(1.112.220)</b>	<b>(764.622)</b>	<b>(347.599)</b>	<b>45,5</b>
<b>Total ing. recibidos por anticipado</b>		<b>\$ 4.482.169</b>	<b>\$ 3.342.342</b>	<b>\$ 1.139.827</b>	<b>34,1</b>

- 1) Corresponde a los pagos recibos por anticipado, por el concepto de matrícula de los programas académicos ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam, que serán reconocidos como ingresos operacionales en el año siguiente; serán amortizados en seis (6) periodos comprendidos entre enero a junio del año 2024. La variación se presenta por la apertura del programa de tecnología en regencia de farmacia
- 2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la mayor variación está compuesta por los recursos que se recibieron de la Caja de Compensación Familiar Cafam destinados al proyecto programa de liderazgo y transformación \$ 85 millones y por parte de la empresa Federación Hándicap International se recibieron recursos para dos cursos de excel intermedio \$ 6 millones.

- 3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la cifra corresponde a los registros contables por concepto de saldos a favor de los estudiantes con el estatus de aplazados; el número de estudiantes aplazados es 20 por valor de \$25.518 a continuación, se detalla por programa:

<b>Estudiantes con Aplazamiento por Programa</b>		
<b>Programa</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Valor</b>
Administración Turística y Hotelera	2	5.203
Contaduría Pública	3	775
Enfermería	2	5.102
Ingeniería Industrial	1	1.916
Ingeniería Telecomunicaciones	2	4.005
Tec. En Acondicionamiento Físico	1	477
Tec. En Gestión Gastronómica	3	5.406
Tec. En Gestión Empresarial	6	2.634
<b>Total</b>	<b>20</b>	<b>25.518</b>

- 4) Los descuentos son otorgados de acuerdo, con la categoría que tiene cada estudiante con respecto a la afiliación con la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario de La Fundación Universitaria Cafam. Los descuentos de las categorías A (25%) y B (15%), son reconocidos por la caja de Compensación familiar Cafam, de acuerdo con las políticas de afiliación, el descuento del 30% corresponde al programa ATENEA Jóvenes a la U en el cual las instituciones otorgan este descuento para dar cumplimiento al convenio.

## 18. OTROS PASIVOS

<b>Otros Pasivos</b>		<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>\$</b>	<b>%</b>
Otros Pasivos de Clientes		149	654	(505)	(77,2)
Otros Pasivos Recibidos para Terceros	1	39.993	174.624	(134.631)	(77,1)
Otros Pasivos Recibidos	2	64.355	0	64.355	100,0
<b>Total otros pasivos</b>		<b>104.497</b>	<b>175.278</b>	<b>(70.781)</b>	<b>(40,4)</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2023 el saldo corresponde a: i) ingresos recibidos por parte de la empresa 1091 S.A.S por \$27.762 corresponde principalmente a donación para asignación de becas, y \$4.713 saldo consignado por Cafam para entrega de incentivos para el proyecto transformalab
- 2) Corresponde a las partidas conciliatorias de acuerdo con la política contable de efectivo y equivalente de efectivo por valor de \$ 64.355 que establece que:

Todas las partidas conciliatorias entre el valor en libros en contabilidad y extractos bancarios se procederán a tratar de la siguiente forma, al cierre contable mensual:

- a) Se reconocen los rendimientos financieros que aparecen en el extracto bancario en el mes correspondiente.

- b) Se contabilizan las partidas conciliatorias que aparecen en el extracto bancario como gastos bancarios e impuestos en el periodo correspondiente.
- c) Se reconoce la cuenta por pagar y el mayor valor en la cuenta bancaria de los cheques girados y no entregados al tercero, que quedan pendientes de cobro que están en custodia de la Fundación Universitaria Cafam a la fecha de análisis.
- d) Para las partidas conciliatorias de consignaciones y notas crédito pendientes de registrar en libros, se deberán analizar para determinar su registro. (Disminución de cuentas por cobrar, reconocimiento de ingresos en el Estado de Resultados, e ingresos recibidos por anticipado del Estado de Situación Financiera.

## 19. PATRIMONIO

Patrimonio	2023	2022	\$	%	
Donación en dinero	16.129.139	16.129.139	0	0,0	
Donación en bienes muebles	1.600	1.600	0	-	
<b>Fondo social</b>	<b>1</b>	<b>16.130.739</b>	<b>16.130.739</b>	<b>0</b>	<b>0,0</b>
<b>Excedente del Ejercicio</b>	<b>347.564</b>	<b>55.940</b>	<b>291.624</b>	<b>521,3</b>	
Excedentes reinvertidos 2019	(12.159)	(12.159)	0	-	
Excedentes por reinvertir 2020	<b>2</b>	153.181	571.548	(418.367)	(73,2)
Excedentes reinvertidos 2020	<b>2</b>	403.870	(14.497)	418.367	(2.885,9)
Excedentes por reinvertir 2021	<b>3</b>	253.273	304.303	(51.030)	(16,8)
Excedentes reinvertidos 2021	<b>3</b>	(20.278)	(71.309)	51.031	(71,6)
Excedentes reinvertidos 2022	<b>4</b>	69.534	-	69.534	100,0
Excedentes acumulados		238.506	252.100	(13.594)	(05,4)
Resultados acumulados años anteriores		(14.970.239)	(14.970.239)	0	0,0
<b>Déficit acumulado</b>		<b>(13.884.313)</b>	<b>(13.940.253)</b>	<b>55.940</b>	<b>825,0</b>
<b>Patrimonio</b>		<b>2.593.990</b>	<b>2.246.426</b>	<b>347.564</b>	<b>15,5</b>

- 1) El valor del fondo social corresponde al aporte realizado por la Caja de Compensación Familiar Cafam de acuerdo con el acta de constitución del 9 de agosto de 2007, incluida en el acto de protocolización según escritura número 35 del 13 de enero de 2009, más una donación recibida de un bien por \$1.600.
- 2) En el año 2023 y 2022 se realizaron la reinversión de los excedentes del año 2020 de la siguiente manera:

Reinversión Excedentes Año 2020				
Rubro de Reinversión	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Valor Aprobado
	Valor Reinvertido	Valor Reinvertido	Valor Reinvertido	Excedentes 2020
Proyecto de Educación Virtual	93.787	16.600	71.202	182.000
Proyectos Institucionales	71.388	54.325	42.833	169.221
Recursos Educativos	253.192	86.382	19.662	358.150
<b>Total</b>	<b>\$ 418.366</b>	<b>\$ 157.307</b>	<b>\$ 133.697</b>	<b>\$ 709.371</b>
<b>Total Reinversión Excedentes 2020</b>		<b>\$ 709.371</b>		

Los registros contables del valor de la reinversión por \$418.366 que afectaron las cuentas propiedades y equipos e intangibles.

- 3) En el año 2023 y 2022 se realizó la reinversión de los excedentes del año 2021 de la siguiente manera:

Reinversión Excedentes Año 2021				
Rubro de Reinversión	Año 2023	Año 2022	Valor Aprobado	Valor por Reinvertir
	Valor Reinvertido	Valor Reinvertido	Excedentes 2021	
Recursos Educativos	3.240	0	316.449	313.209
Proyectos Institucionales	47.790	71.308	215.000	95.902
<b>Totales</b>	<b>\$ 51.030</b>	<b>\$ 71.308</b>	<b>\$ 531.449</b>	<b>\$ 409.111</b>

Los registros contables del valor de la reinversión por \$51.030 afectaron las cuentas de excedentes acumulados, recursos destinados a la adecuación de espacios para bienestar universitario.

- 4) En el año 2023 y 2022 se realizó la reinversión de los excedentes del año 2022 de la siguiente manera:

Reinversión Excedente Año 2022			
Rubro de Inversión	Valor Reinvertido 2023	Valor aprobado 2022	Valor por Invertir
Fondo de Sostenibilidad	69.534	69.534	-
<b>Totales</b>	<b>\$ 69.534</b>	<b>\$ 69.534</b>	<b>-</b>

Durante el 2023 se realizó Endowment o fondo de sostenibilidad (CDT) por \$70.500 con la comisionista Casa de Bolsa S.A., inversión realizada a 360 días con una tasa de 11.60%, gran parte de esta inversión fue realizada con los recursos aprobados por el Consejo Superior Universitario en marzo del año 2022 por valor de \$69.534.

## 20. INGRESOS OPERACIONALES

Ingresos Servicios de Educación	31 de diciembre		Desviaciones		
	2023	2022	\$	%	
Ingresos extensión	1	3.569.910	3.568.771	1.139	0,03
Ingresos diplomados	2	2.851.331	1.177.935	1.673.396	142,1
Ingresos por investigación		-	-	-	-
Ingresos programas académicos	3	14.518.739	11.712.305	2.808.415	24,0
Ingresos conexos programas académicos	4	1.476.263	1.223.944	253.399	20,7
<b>Ingresos Servicios de Educación</b>		<b>22.416.243</b>	<b>17.682.955</b>	<b>4.736.349</b>	<b>26,8</b>
<b>Devoluciones, rebajas y descuentos</b>					
Devoluciones en ventas (db)		44	199	(155)	(78,1)
Descuentos matrícula 5%		-	898	(898)	(100,0)
Descuentos matrícula 10%		12.653	12.442	211	1,7
Descuentos matrícula 12,5%		4.006	14.254	(10.248)	(71,9)
Descuentos matrícula 15%		156.790	143.784	13.006	9,0
Descuentos matrícula 20%		8.823	505	8.318	1.647,1
Descuentos matrícula 25%		2.248.619	1.949.816	298.803	15,3
Descuentos matrícula 27%		4.221	4.747	(526)	(11,1)
Descuentos matrícula 30%		344.749	-	344.749	100,0
Descuentos matrícula 50%		-	1.400	(1.400)	(100,0)
Descuentos matrícula 75%		6.417	4.732	1.685	35,6
Descuentos matrícula 100%		4.626	-	4.625	100,0
Descuentos becas		90.073	97.168	(7.095)	(07,3)
Descuentos matrícula homologación		-	2.372	(2.372)	(100,0)
Descuentos pronto pago		216.503	196.456	20.047	10,2
Otros descuentos		3.000	2.100	900	42,9
Descuentos convenio lummi 80%		19.218	8.685	10.534	121,3
Descuentos diplomados		2.255	-	2.255	100,0
<b>Devoluciones, rebajas y descuentos</b>	<b>5</b>	<b>\$ 3.121.996</b>	<b>\$ 2.439.558</b>	<b>\$ 682.438</b>	<b>28,0</b>
<b>Total Ingresos servicio de educación</b>		<b>19.294.247</b>	<b>15.243.397</b>	<b>\$ 4.053.911</b>	<b>26,6</b>
<b>Ingresos relacionados con la educación</b>	<b>6</b>	<b>\$ 313.491</b>	<b>\$ 349.964</b>	<b>(39.533)</b>	<b>(11,3)</b>
<b>Total ingresos netos servicio educación</b>		<b>\$ 19.607.738</b>	<b>\$ 15.593.361</b>	<b>\$ 4.014.377</b>	<b>25,7</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cifras corresponden a la venta de servicios de asesorías por la ejecución de contratos con terceros. El detalle es el siguiente:

Nombre de cliente	Año 2023	Año 2022
Caja de Compensación Familiar Cafam	1.544.770	1.271.392
Instituto Investigación Educativa y Desarrollo IDEP	809.267	1.197.961
Internacional Youth Foundation	731.052	260.822
Entidad Promotora de Salud Famisanar	171.685	203.173
Otros clientes	112.943	76.600
Fundación Visión Salud	100.000	119.500
Cámara de Comercio del Sur y Oriente del Tolima	44.850	11.000
Expreso Viajes y Turismo Expreso S.A.S	24.742	12.218
Consejo Profesional de Administración de Empresas	20.627	10.908
Ministerio de Defensa - CENAC	9.974	12.000
Consortio Ruta Leyenda el Dorado	-	204.286
Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Turismo Fontur	-	188.911
<b>Total ingresos por extensión</b>	<b>3.569.910</b>	<b>3.568.771</b>

- 2) Corresponde a los ingresos reconocidos por concepto de programas de formación continuada, tales como diplomados, seminarios, talleres o cursos de acuerdo con la oferta. El concepto más significativo en 2023 obedece a los diplomados ofrecidos a las personas beneficiarias del subsidio al desempleo que les otorga la Caja de Compensación Familiar Cafam, a través de los recursos que entrega el gobierno (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante – FOSFEC).
- 3) Corresponde a los ingresos causados por concepto de matrículas de los programas académicos ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam.
- 4) Para los años 2023 y 2022 se realizó el reconocimiento de los descuentos de las categorías A (25%), B (15%) por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam a sus afiliados, para el primer semestre el valor fue \$ 701 millones correspondiente a 632 estudiantes y para el segundo semestre el valor fue \$ 777 millones correspondiente a 683 estudiantes.
- 5) Los descuentos son otorgados de acuerdo con la categoría que tiene cada estudiante con respecto a la afiliación con la Caja de Compensación Familiar Cafam y las políticas internas establecidas por el Consejo Superior Universitario de La Fundación Universitaria Cafam.

6) Los ingresos relacionados con la educación son los siguientes:

Ingresos Relacionados con la Educación	31 de diciembre		Desviaciones	
	2023	2022	\$	%
Ingresos por Derechos de Grado	183.261	152.056	31.205	20,5
Ingresos Duplicados	70	186	-116	(62,4)
Ingresos Certificaciones	19.732	18.864	868	4,6
Ingresos por Retiros de Estudiantes	16.541	37.356	-20.815	(55,7)
Ingresos Duplicado de Carnets	31	1.638	-1.607	(98,1)
Ingresos Supletorios	2.145	752	1.393	185,2
Ingresos tienda Universitaria	3.710	0	3.710	100,0
Ingresos Multa Biblioteca	635	12.688	-12.053	(95,0)
Ingresos Daños Bienes	0	7.216	-7.216	(100,0)
Ingresos Aplazamiento o Retiro	8.050	819	7.231	882,9
Ingresos Matrícula extemporánea	52.550	53.131	-581	(1,1)
Ingresos Homologaciones	436	36.876	-36.440	(98,8)
Otros Ingresos	19.303	28.382	-9.079	(32,0)
Ingresos Validacion Creditos	7.027	0	7.027	100,0
<b>Total Ingresos Relacionados con la Educación</b>	<b>313.491</b>	<b>349.964</b>	<b>(36.473)</b>	<b>(10,4)</b>

## 21. COSTOS DE VENTAS POR EL SERVICIO DE EDUCACIÓN

Costo Servicio de Educación		31 de diciembre		Desviaciones	
		2023	2022	\$	%
De personal	<b>1</b>	7.886.528	6.895.277	991.251	14,4
Honorarios	<b>2</b>	3.263.616	2.594.053	669.563	25,8
Impuestos	<b>3</b>	217.690	171.425	46.265	27,0
Arrendamientos	<b>4</b>	1.087.915	869.388	218.527	25,1
Contribuciones y afiliaciones		1.713	3.535	(1.822)	(51,5)
Seguros		36.779	31.162	5.617	18,0
Servicios	<b>5</b>	846.009	393.125	452.884	115,2
Gastos legales		38.263	59.991	(21.728)	(36,2)
Mantenimiento y reparaciones	<b>6</b>	38.372	75.656	(37.284)	(49,3)
Adecuaciones e instalaciones	<b>7</b>	61.617	13.026	48.591	373,0
Gastos de viaje		89.075	158.932	(69.857)	(44,0)
Depreciaciones		228.108	89.221	138.887	155,7
Amortizaciones		423.046	250.533	172.513	68,9
Diversos		818.340	791.469	26.871	3,4
<b>Total Costo Servicio de Educación</b>		<b>15.037.071</b>	<b>12.396.793</b>	<b>2.640.278</b>	<b>21,3</b>

- 1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, las variaciones más representativas corresponden a: i) En 2022 se pagó "Salario Integral" a la Vicerrectora Académica, en 2023 este mismo cargo fue remunerado a través de la figura de "Salario Ordinario", ii) aumento de recargo nocturno por la operación en el Colegio Cafam hubo tres personas que recibieron recargo por trabajo posterior a las 9:00 p.m., iii) Incapacidades por accidentes de origen común prolongadas de tres profesoras. Adicionalmente se presentó la licencia de maternidad de una trabajadora de Bienestar Universitario, iv) auxilio transporte tuvo un incremento del 16% legal y durante 2023 hubo 13 profesores y administrativos más que tuvieron salarios inferiores a 2 SMMLV por lo cual se les pagó este concepto, v) Auxilios, durante el 2023 se tuvo un aprendiz prestando apoyo a la Facultad de Salud y Bienestar que no estuvo en 2022, vi) el aumento de las bonificaciones en cumplimiento de lo contemplado en la Resolución 010 de 2022, se pagaron a 18 profesores y 5 administrativos por participación en actividades de Educación Continuada o Extensión que generaron excedentes para Fundación Universitaria Cafam. Se pagaron bonificaciones a la vicerrectora académica, decana de ciencias administrativas y directora de planeación por encargos temporales en funciones adicionales a las de su cargo de base. vii) Indemnizaciones, en el 2023 no se presentaron y el 2022 el pagó fue por la indemnización como acuerdo para la terminación del contrato de la Vicerrectora Académica, viii) Los aportes parafiscales a la Caja de Compensación Familiar Cafam, SENA e ICBF el aumento corresponde al incremento de los salarios, que es la base para calcularlos. ix) Gastos médicos y drogas su aumento se debe al incluir algunos exámenes paraclínicos en los exámenes médicos periódicos.

## 2) Honorarios

Costos honorarios	31 de diciembre		Desviaciones	
	2023	2022	\$	%
Revisoría Fiscal	51.925	47.885	4.040	8,44
Asesoría técnica	520	12.140	(11.620)	(95,7)
Asesoría técnica Fosfec	<b>a</b> 428.000	161.850	266.150	164,4
Soporte técnico	54.355	48.908	5.447	11,1
Soporte técnico extensión	<b>b</b> 16.200	34	16.166	47.559,6
Soporte técnico Fosfec	250	10	240	2.414,5
Honorarios programas académicos	377.831	413.809	(35.978)	(8,7)
Honorarios diversos	<b>c</b> 129.473	49.279	80.194	162,7
Honorarios diplomados	7.390	74.208	(66.818)	(90,0)
Honorarios electivas	50.712	45.300	5.412	11,9
Honorarios contratos	288.583	719.760	(431.177)	(59,9)
Honorarios diplomados Fosfec	<b>d</b> 1.191.962	578.693	613.269	106,0
Honorarios diplomados diversos Fosfec	117.594	108.116	9.478	8,8
Honorarios extensión	548.821	334.061	214.760	64,3
<b>Total costo honorarios</b>	<b>3.263.616</b>	<b>2.594.053</b>	<b>669.563</b>	<b>25,8</b>

- a) Al 31 de diciembre de 2023 comprende a honorarios por el acompañamiento y asesoría a las empresas afiliadas a la Caja de compensación Familiar Cafam para

la ejecución de los recursos del Fosfec (Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante) por valor de \$161.850 para 2022 y \$428.000 para 2023.

- b) Pago correspondiente al contrato IDEP 65 de 2023. Con fecha de inicio septiembre de 2023 noviembre de 2023, programa que se prorrogó hasta el 9 de febrero de 2024.
  - c) Comprende para 2023 el pago de conferencias y honorarios, edición de audio y video para programas académicos
  - d) Pago de honorarios por cursos especializados como PMI, SCRUM, QHSE y Coaching para el desarrollo del convenio con FOSFEC – Cafam.
- 3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 obedece al costo del Impuesto de Industria y Comercio por servicios de educación ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam.
- 4) Al 31 de diciembre del año 2023 el incremento comprende principalmente: i) aumento en alquiler infraestructura la nube Azure, y ii) incremento del canon de arrendamiento de los bienes inmuebles, Así como el contrato tipo leasing operativo de equipos de cómputo con el banco de occidente.
- 5) El aumento corresponde al pago por cursos desarrollados por: i) la empresa Dementes Brillantes S.A.S, para el programa FOSFEC \$281 millones, ii) aumento corresponde a servicios públicos y conexos pagados a la Caja de Compensación Familiar Cafam por valor de \$127 millones, iii) aumento corresponde al servicio prestado por las empresas: Servicios y Servicios Integrales S.A.S (servicios de ambientadores) \$15 millones, Datasae Ltda. (envió masivo de mensajes de texto) \$12 millones, Adecco Servicios Colombia batería de riesgo sicosocial y clima laboral) \$10 millones, y otros servicios de logística con la empresa Eventos Masivos Ciudad jardín SAS \$6 millones.
- 6) La disminución obedece principalmente a disminución en mantenimientos correctivos por de Caja de compensación Familiar Cafam.
- 7) El incremento corresponde la adecuación de las cocinas y laboratorios para el programa de gastronomía.

**ESPACIO EN BLANCO**

## 22. GASTO ADMINISTRATIVO

Gasto administrativo	31 de diciembre		Desviaciones		
	2023	2022	\$	%	
De Personal	1	2.073.074	1.832.191	240.884	13,1
Honorarios	2	183.307	44.115	139.192	315,5
Impuestos	3	119.017	87.924	31.093	35,4
Arrendamientos	4	198.000	142.675	55.325	38,8
Contribuciones y afiliaciones	5	27.660	14.332	13.327	93,0
Seguros	6	12.181	2.514	9.667	384,5
Servicios	7	114.361	85.851	28.509	33,2
Gastos legales		2.744	1.411	1.332	94,4
Mantenimiento y reparaciones		10.412	10.101	310	3,1
Adecuaciones e instalación		2.086	4.456	(2.370)	(53,2)
Gastos de Viaje		9.573	7.369	2.204	29,9
Depreciaciones		25.193	28.424	(3.231)	(11,4)
Amortizaciones		75.682	40.509	35.173	86,8
Diversos		149.093	103.540	45.553	44,0
Deterioro		211.730	193.696	18.035	9,3
<b>Total gasto administrativo</b>		<b>3.214.113</b>	<b>2.599.108</b>	<b>615.005</b>	<b>16,2</b>

- 1) las variaciones más representativas corresponden a: i) salario integral durante los periodos de enero a abril de 2023 no se causó el salario integral de la Rectora Diana Margarita Pérez Camacho, por licencia de maternidad, ii) sueldos, Incremento SMMLV del 14,34% e incremento general del 13,12% para los demás salarios básicos. Se vincularon durante todo el año 2023 dos cargos adicionales contemplados en el presupuesto (Profesional de Seguridad de la Información y Profesional de Compras y Planta Física), iii) incapacidades, en este concepto se refleja la causación de la licencia de Maternidad de la Rectora, Diana Margarita Pérez Camacho, iv) Auxilio de transporte, incremento legal del 16%, y durante 2023 hubo 7 administrativos más que tuvieron salarios inferiores a 2 SMMLV por lo cual se les pagó este concepto, v) Intereses sobre cesantías y vacaciones corresponde al incremento en salarios base para calcular este concepto, vi) se pagaron bonificaciones a personas que apoyaron y asumieron las funciones de la Secretaría General durante 7 meses de ausencia. Adicionalmente, se pagó bonificación a la directora de Planeación y Calidad Institucional, por diferencia de salario del cargo base.
- 2) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 incluye principalmente pago de honorarios: i) Cabra Florez Sandra (Diseño de Lineamientos de Gestión de Talento Humano, según Decreto 1330 y Acuerdo 02 de 2020, diseño, modificación y renovación de registros calificados de diferentes modalidades (presencial virtual, híbrido) por valor de \$44 millones, ii) HACK-INN.SAS consultoría en la Implementación del SGSI basado en la ISO 27001:2022 por valor de \$33 millones, iii) Nana Vásquez S.A.S procesos de Coaching

Ejecutivo dirigido a los directivos por valor de \$23 millones, iv) Otras consultorías y asesorías administrativas por valor de \$39 millones.

- 3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, incluye principalmente gastos por impuestos municipales como de industria y comercio, impuesto de vehículos y el Gravamen a los movimientos financieros.
- 4) El incremento en el año 2023 se originó principalmente por: i) Servicios de Almacenamiento NUBE Azure, ii) Alquiler de portátiles y todo en uno, servidores DELL, arrendamiento de equipos tecnológicos (Wifi) y soporte técnico, iii) arriendos de los bienes inmuebles y muebles por parte de la Caja de Compensación Familiar Cafam.
- 5) El aumento en el año 2023 obedece a que se registraron gastos por contribuciones municipales a la Universidad Distrital relacionadas con el Instituto Investigación Educativa y Desarrollo convenio IDEP 65 de 2023.
- 6) Incremento por el pago de póliza de seguro área protegida con EMI
- 7) El incremento en el año 2023 obedece principalmente a: i) Compra de bonos de dotación, ii) servicios de prevención y atención de emergencias y primeros auxilios.

### 23. GASTO DE VENTAS

Gasto ventas	31 de diciembre		Desviaciones		
	2023	2022	\$	%	
De Personal	<b>1</b>	601.865	480.754	121.111	25,2
Honorarios		19.354	24.924	(5.570)	(22,3)
Impuestos		286	-	286	100,0
Arrendamientos		94.981	72.167	22.814	31,6
Seguros	<b>2</b>	1.002	190	812	427,7
Servicios		36.850	25.290	11.559	45,7
Mantenimiento y reparaciones		1.800	3.468	(1.669)	(48,1)
Adecuaciones e instalación	<b>3</b>	4.866	2.503	2.363	94,4
Depreciaciones		1.610	1.648	(37)	(02,3)
Amortizaciones		16.363	12.437	3.926	31,6
Diversos	<b>4</b>	455.906	325.707	130.199	40,0
<b>Total gasto de ventas</b>		<b>1.234.883</b>	<b>949.088</b>	<b>285.795</b>	<b>30,1</b>

- 1) A 31 de diciembre de 2023 y 2022, las variaciones más representativas corresponden a:

i) Sueldos, se fortaleció el equipo de mercadeo con la vinculación de asesores comerciales y el equipo de comunicaciones con la contratación de un Web Máster, ii) Incapacidades, se presentaron dos trabajadores de mercadeo que tuvieron cirugías, con incapacidades de 20 y 35 días respectivamente, iii) Auxilio de Conectividad, se pagó este concepto a 6 nuevos auxiliares comerciales con salario inferior a 2 SMMLV que desarrollaron "Trabajo desde casa", iv) Cesantías y prima de servicios, corresponde al incremento en salarios base para calcular estos conceptos, v) auxilio de apoyo y sostenimiento, en 2022 se contrató un aprendiz de nivel tecnólogo con apoyo legal del 75% de 1 SMMLV, para 2023 se contrató de nivel profesional con el 100% de SMMLV como apoyo de sostenimiento, vi) bonificaciones, para 2023 se incluyeron los nuevos trabajadores de mercadeo en el esquema de incentivos, que fueron pagados a través de este concepto, vii) aportes a seguridad social y parafiscales, corresponde al incremento en salarios base para calcular estos conceptos, viii) gastos médicos y drogas, exámenes médicos de ingreso para los nuevos integrantes del equipo de comunicaciones y mercadeo.

- 2) A 31 de diciembre de 2023, se incrementó representado en la póliza de seguro de vida colectiva y seguro de equipos de cómputo.
- 3) Incremento correspondiente a adecuaciones y arreglos locativos a las oficinas de mercadeo, admisiones y vicerrectoría.
- 4) Al 31 de diciembre de 2023, incremento corresponde principalmente a: i) pago de rubros de restaurante y refrigerios para actividades o eventos de mercadeo de la Fundación Universitaria Cafam, ii) pago de eventos Open Experience y bonos por participación, iii) transportes urbanos y taxis de las salidas a colegios y eventos publicitarios, iv) registro de la publicidad de los programas académicos ofrecidos por la Fundación Universitaria Cafam.

#### 24. INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos No Operacionales		2023	2022	\$	%
Financieros	1	138.665	51.931	86.734	167,0
Ingresos alquiler equipos cafetería		0	6.600	(6.600)	(100,0)
Recuperaciones		122.449	108.695	13.754	12,7
Diversos	2	13.115	302.903	(289.788)	(95,7)
<b>Total Ingresos No Operacionales</b>		<b>274.229</b>	<b>470.129</b>	<b>(195.900)</b>	<b>(41,7)</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2023, hubo un incremento de intereses financieros Banco Davivienda SA.
- 2) Al 31 de diciembre de 2023 la disminución corresponde a que durante el 2023 no se presentó el apoyo económico de la empresa Expreso Viajes y turismo, como subvención.

## 25. GASTOS NO OPERACIONALES

Gastos No Operacionales		2023	2022	\$	%
Gastos Financieros	1	39.056	52.753	(13.697)	(26,0)
Perdida en venta y retiro de bienes	2	0	875	(875)	(100,0)
Gastos extraordinarios		170	1.640	(1.470)	(89,6)
Impuestos asumidos	3	4	34	(30)	(88,2)
Gastos diversos	4	6.957	6.306	651	10,3
<b>Total Gastos No Operacionales</b>		<b>46.187</b>	<b>61.608</b>	<b>(15.421)</b>	<b>(25,0)</b>

- 1) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponde al gasto financiero por el concepto de comisiones y gastos financieros.
- 2) Al 31 de diciembre 2022 la cifra obedece al reconocimiento de pérdida en los fondos fiduciarios por valor de \$875.
- 3) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, comprende a los impuestos asumidos por retención en la fuente a título de renta e impuesto de industria y comercio por la Fundación Universitaria Cafam.
- 4) Gasto financiero por el concepto de fondo de sostenibilidad del ICETEX con una tasa de 1%, por cada giro realizado a la Fundación Universitaria Cafam.

## 26. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

Mediante Decreto 2150 del 20 de diciembre de 2017, el Gobierno Nacional reglamentó el régimen tributario especial (RTE) del impuesto sobre la renta, de acuerdo con las modificaciones introducidas por la Ley 1819 de 2016. La Fundación Universitaria Cafam en cumplimiento de la norma tributaria realizó todos los pasos para la solicitud de permanecía en el Régimen Tributario Especial para el año gravable 2023.

El cálculo de impuesto de renta y complementarios del año gravable 2023 se generó por los egresos no procedentes de acuerdo con el artículo 1.2.1.5.1.24, parágrafo 4° del Decreto 1625 de 11 de octubre de 2016, así:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Gastos y costos que no son procedentes</b>	10.746	5.945
<b>Impuesto de renta tarifa 20%</b>	2.149	1.189
<b>Ajuste de renta año 2021</b>	-	236
<b>Saldo gasto de impuesto de renta</b>	2.149	953
	-	-
<b>Menos anticipo de renta</b>	(342)	(1.531)
<b>Saldo (a favor) por pagar por impuesto de renta</b>	<b>1.807</b>	<b>(342)</b>

## 27. HECHOS SUBSECUENTES

La Fundación Universitaria Cafam ha evaluado los eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2023 para evaluar la necesidad de reconocimiento o revelación en los estados financieros que se acompañan. Tales acontecimientos fueron evaluados hasta el 6 de marzo de 2024, fecha en que dichos estados financieros estaban disponibles para su emisión. Sobre la base de esta evaluación se determinó que no ocurrieron eventos con posterioridad que requieran reconocimiento o revelación en los estados financieros.

## 28. AUTORIZACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2023 fueron autorizados por las personas de la Dirección que tienen a cargo la responsabilidad de la elaboración, para ser presentados para su aprobación por el Consejo Superior Universitario el 21 de marzo de 2024.